

LA RELIGIÓN DE LA VERDAD

Abdul Rahman Bin Hammad Al-Omar

Revisado y Publicado por la Presidencia General
de investigaciones islámicas, veredictos,
divulgación y difusión

Administración General para la impresión y
traducción

Riyadh, KSA
1412 d.H - 1991 d.C.

Traducción
Lic. Muhámmad Isa García

Revisión
Lic. Uzman Alush

دين الحق

باللغة الإسبانية

تأليف: عبد الرحمن بن حماد العمر

طبع ونشر

الرئاسة العامة لإدارات البحوث العلمية والإفتاء والدعوة والإرشاد

الإدارة العامة للطبع والترجمة

الرياض - المملكة العربية السعودية

وقف لله تعالى

Índice

Introducción y Dedicación	7
Capítulo Uno	9
Como conocer a Al-láh, El Gran Creador.....	9
Algunos de los atributos de Al-láh	15
La razón de ser para la creación de la Humanidad	16
La Resurrección, el Día del Juicio Final, La Retribución, El Paraíso y el Infierno ..	17
El Jardín del Paraíso	19
El Fuego del Infierno	19
Control y Registro de las Acciones y Dichos del ser Humano	21
El Verdadero Testimonio	22
Capítulo Dos	23
Conociendo al Profeta.....	23
Evidencias Racionales de que el Corán es la Palabra de Al-láh revelada a Su Mensajero Muhámmad	26
Capítulo Tres	30
Cómo Conocer la Religión de la Verdad.....	30
¿Qué es el Islam?	30
Los Pilares del Islam	34
El Primer Pilar: Atestiguar que nadie tiene el derecho a ser adorado sino Al-láh y que Muhámmad es el Mensajero de Al-láh	35
El grupo que alcanzará la salvación	43
El Poder Legislativo es Derecho Exclusivo de Al-láh	45
El significado del testimonio de Fe: Muhámmad es el Mensajero de Al-láh ...	46
El segundo Pilar del Islam: La oración.....	49
Reglas de la Oración.....	51
El tercer pilar del Islam: El Zakat.....	59
El Cuarto pilar del Islam: El ayuno del Mes de Ramadán	61
El quinto pilar del Islam: La Peregrinación	64
La Fe	74
¿Qué significa creer en el Decreto Divino?	75
El Islam, la Religión Perfecta	77
Capítulo 4	80
La metodología del Islam	80
1- El Islam y el conocimiento	80
2- El Islam y la Fe.....	82
3- El Islam y las relaciones interpersonales	82
4- La conciencia de uno mismo y la observancia del corazón del creyente.....	84
5- El Islam y la cooperación social.....	85

6- El Islam y la política interna	86
7- El Islam y la política exterior	89
8- El Islam y las libertades	90
A. La libertad de culto	90
B. La libertad de expresión.....	94
C. La libertad individual.....	94
D. La privacidad.....	96
E. Libertad de asociación y trabajo	96
9- El Islam y el estatus de la familia	97
El Islam y los matrimonios múltiples.....	98
10- El Islam y la higiene.....	101
11. El Islam organiza el comercio, la economía, la industria y la agricultura en detalle	102
12. Los enemigos invisibles del musulmán y la forma de derrotarlos	102
13. El Islam, el noble objetivo de esta vida y la vía a la felicidad	104
Capítulo Cinco	109
Respuesta a algunos conceptos erróneos sobre el Islam	109
Las Fuentes del Islam	111
Las Escuelas de Jurisprudencia	112
Sectas que se salen del Islam	113
Un llamado a la salvación.....	116

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

En el Nombre de Al-láh, el Clemente, el Misericordioso

Todas las alabanzas pertenecen a Al-láh, el Señor de los mundos. Que la paz y las bendiciones sean con Muhámmad, el último de los mensajeros.

La oficina principal suprema para las investigaciones religiosas, veredictos legales y divulgación del reino de Arabia Saudita dieron su aprobación en el día vigésimo tercero del mes de *Safar* de 1395 de la Hégira para la publicación de este libro después de que fuera revisado por las autoridades competentes de acuerdo al marco legal del Islam. Ruego a Al-láh para que haga que este libro sea leído por gran cantidad de lectores.

Introducción y Dedicación

Toda la alabanza sea para Al-láh, el Señor de los mundos, que la paz y las bendiciones sean sobre todos sus mensajeros.

Este es un llamado a la salvación que me gustaría presentar a toda persona racional –hombre o mujer-, esperando que Al-láh, el Altísimo y Omnipotente, guiará a través de este libro a los que se han extraviado de Su camino; espero que me recompense generosamente por esta obra y que recompense a quien participe en su distribución; y apoyándome en Al-láh digo:

¡Oh tú persona racional! Deberías saber, que la única forma para alcanzar la salvación en esta vida y en el más allá es conocer, con certeza, que nuestro Señor nos creó, que debemos creer en Él y adorarlo solamente a Él. Debemos también conocer al Profeta que nuestro Señor te envió a ti y a toda la humanidad, debemos creer en él y seguirlo. Deberíamos conocer la religión de la verdad que nuestro Señor nos ha ordenado que creamos y practiquemos.

Este libro, *La Religión de la Verdad*, trata estos temas básicos e importantes que tú debes conocer y poner en práctica. He indicado en los pies de páginas el significado de algunas palabras y la explicación de algunos temas, basando estas explicaciones en el Sagrado Corán y las tradiciones del Profeta Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, porque estas dos son las únicas fuentes del Islam, la religión verdadera y la única que Al-láh acepta.

En este libro, no sólo he dejado toda imitación ciega, lo que ha desviado ya a gran cantidad de personas, sino que también he discutido sobre algunas sectas desviadas que creen estar en el camino correcto, aunque, en realidad, se hayan extraviado mucho.

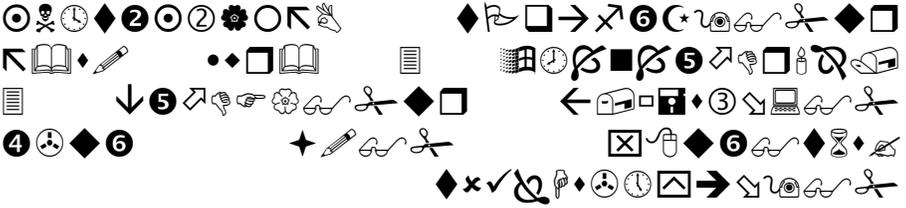
Este libro es un intento de guiar a quienes estén relacionados con tales sectas sin saber, mostrándoles que estas sectas se han desviado del camino de la verdad, y advertir a otros a ser precavidos.

¡Quiera Al-láh guiarme! Él es el más Exaltado y a Él me encomiendo.

El necesitado del perdón de Al-láh el Altísimo

Abdul Rahmán ibn Hamád Ali Umar

Profesor de Ciencias Religiosas



“En verdad vuestro Señor es Al-láh, Quien creó los cielos y la Tierra en seis días², y luego se estableció sobre el Trono³. Hace que la noche y el día se sucedan ininterrumpidamente. Y creó el sol, la luna y las estrellas sometiénolos a Su voluntad. ¿Acaso no Le pertenece la creación y Él es Quien dictamina las órdenes según Le place? ¡Bendito sea Al-láh, Señor del Universo!”. (7:54)

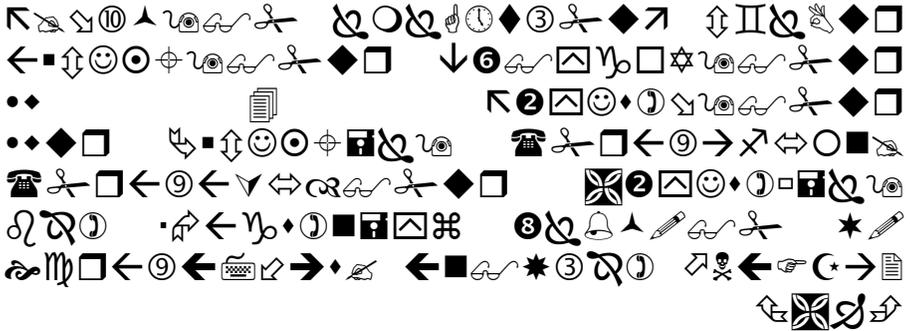
Con este versículo Al-láh le informa a la humanidad que Él es su señor, que los creó a ellos, a la tierra y a los cielos en seis días y que luego Él se estableció sobre Su Trono. El Trono se encuentra elevado sobre los cielos. Es la cosa más grandiosa que Al-láh haya creado. Y Al-láh está sobre ese trono, Él, glorificado sea, está con todas sus criaturas a través de su conocimiento, su oído y su visión. Nada de lo que ellos hagan le es oculto. Al-láh también indicó que Él hace que la noche cubra al día con su sombra que lo sigue rápido, y Él creó el sol, la luna y las estrellas, y las hizo para que le sirvan y giren en sus

² Al-láh es capaz de crear el mundo entero en un instante menor al pestañar de un ojo. Él declaró que cuando quiere crear algo simplemente dice: “Sea y es”. La gradualidad de la creación del mundo en seis días, tiene una razón intencionada por Al-láh, glorificado sea.

³ La palabra Istawa, en el idioma árabe, que es el idioma del Corán, significa: se ha establecido, se ha elevado sobre.... El istiwa de Allah sobre su Trono significa que Él se ha elevado o establecido sobre el Trono acorde a su divinidad, y nadie conoce el cómo excepto Él. Es un grave error interpretar esa palabra como hacen algunos desviados: Ha obtenido el poder sobre... (istawlah), ya que eso significa negar la realidad de los atributos en los cuales Allah se ha descrito a si mismo, y lo han descrito los profetas. Estas personas alegan que si afirman la realidad de los atributos de Allah, estarán comparando a Allah con los seres creados, cometiendo antropomorfismo. Pero este argumento es falso, porque la comparación se daría en el supuesto caso de que alguien diga: El atributo de Allah es similar al atributo de tal ser creado, mientras que afirmar los atributos acorde a la divinidad de Allah, sin antropomorfismo, sin comparación, sin indagar en el cómo, sin negación, ni metaforismos, es la metodología de los profetas que siguieron las primeras generaciones de musulmanes, los *Salaf As-Salih*, y ese es el camino que debe seguir el creyente, aunque la mayoría de la gente no lo haga.

órbitas, según sus órdenes. Al-láh nos informa que solamente a Él le pertenece la creación y la soberanía y que Él es el Supremo, el Perfecto en sí mismo y sus atributos, el inmensa y permanentemente Generoso, y que Él es el Señor de los mundos, que creó a la humanidad de la nada, y la sustenta con sus gracias y favores.

Al-láh afirma en el Corán:



“Entre Sus signos están la noche y el día, el sol y la luna; si realmente es a Él a Quien adoráis entonces no adoréis al sol ni a la luna prosternándoos ante ellos, sino adorad a Al-láh y prosternaos ante Él [solamente], pues es Quien os ha creado”. (41:37)

1. En este versículo Al-láh nos informa que el día, la noche, el sol y la luna son algunos de sus signos. Al-láh le prohíbe a la gente prosternarse ante el sol o la luna pues son objetos creados como otras criaturas. Y no le corresponde a una criatura ser adorada. Y siendo la prosternación una forma de adoración, Al-láh le ordena a la gente en esa aleya como en otras, que esta prosternación debe dirigirse solamente a Al-láh, porque Él es el Creador, el Sustentador y el único Dios verdadero que merece ser adorado.
2. La creación del macho y la hembra: pues la existencia de ambos es una evidencia de Al-láh.
3. La variedad de los idiomas y los colores de los seres humanos: Pues no existen dos personas idénticas en

color, voz,... etc., sino que necesariamente debe haber diferencias entre ambas.

4. La diversidad de las fortunas en la vida es una evidencia de la existencia de Al-láh, el Creador. Aunque Él dota a todos los hombres con intelecto, conocimiento e incentivo en la competencia para obtener riqueza, dignidad, son claramente diferentes en sus fortunas. Nadie obtiene una porción más que lo que Al-láh ha designado para él. La razón subyacente de tal diversidad en las fortunas es que Al-láh prueba a la gente, y les hace ayudarse mutuamente en beneficio de toda la humanidad. Quien sea desafortunado en esta vida, pero es paciente creyendo firmemente en Al-láh, será recompensado en el más allá, y su porción de dicha será aumentada en los Jardines del Edén. A pesar de ello, la gente pobre, incluso en esta vida mundanal, generalmente goza de un gran número de privilegios psicológicos y salud, de los cuales son privados muchas personas adineradas, y eso es parte de la sabiduría y la justicia de Al-láh.
5. El Sueño y la visión veraz con la que Al-láh el Altísimo le muestra a quien esta durmiendo algo de lo oculto ya sea por albricia o por advertencia.
6. El espíritu cuya naturaleza es desconocida a cualquier persona excepto a Al-láh.
7. La creación del Ser humano, de sus sentidos, de su sistema nervioso, de su intelecto, y de su sistema digestivo,... etc.
8. La lluvia que Al-láh envía para dar vida a la tierra muerta y dar vida a las plantas de cada clase y los distintos tipos de árboles... etc. Éstos son solamente algunos de los centenares de pruebas que Al-láh el Todopoderoso mencionó en el Corán. Todas estas evidencias prueban la existencia de Al-láh, el Creador y el Sustentador de todas las criaturas.

- La gente, por su carácter natural e interno, cree que llegó a la existencia porque fue creado y sustentado por el Creador. Al-láh es el creador y el Sustentador de todas las criaturas. Quien niega esta naturaleza interna se pierde. Por eso, el ateo, que niega la existencia del Creador, lleva una vida triste y pesimista, y su destino será el infierno por haber negado la existencia de quien lo creó, excepto que se arrepienta y crea en Al-láh, en su religión y su mensajero.

De entre los atributos de Al-láh, glorificado sea se encuentra que Él es el primero, quien no tiene inicio, el viviente por toda la eternidad, el rico que no necesita de nadie, el Uno y Único, quien no necesita asociados.

Al-láh dijo en el Corán:



“Di: Él es Aláh, la única divinidad. Al-láh es el Absoluto [de Quien todos necesitan, y Él no necesita de nadie]. No engendró, ni fue engendrado. No hay nada ni nadie que sea semejante a Él”. (112:1-4)

Cuando los incrédulos le preguntaron al Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él) acerca de los Atributos de Al-láh, Al-láh reveló esta Sura (capítulo) a Su Profeta y le ordenó decirles que Al-láh es Uno y Único, y que no tiene asociados, el Omnisciente, el Eterno, el Vivo y el Sustentador. A Él le pertenece el dominio absoluto sobre toda la creación. Sólo en Él la gente debe buscar refugio, y solamente a Él se le debe pedir ayuda ante las necesidades. Él no engendró ni fue engendrado; Él no tiene

hermano, hijo, padre o madre, porque la progenie, nacimiento y descendencia son características de los seres creados, y no un atributo del Gran Creador. En este versículo, y otros del Corán, Al-láh niega absolutamente la creencia de que Jesús es hijo de Al-láh, la falsa reivindicación de algunos judíos de que Ezra es el hijo de Al-láh y la falsa creencia de quienes dicen que los ángeles son las hijas de Al-láh. Todas estas formas de falsedad han sido refutadas en el Corán; Al-láh afirmó que Él creó con Su poder a Jesús (la paz sea con él) de una madre y sin un padre, de la misma manera como Él creó a Adán, el padre de la humanidad de la arcilla, Eva, la madre de la humanidad de las costillas de Adán y a sus hijos de sus fluidos seminales.

En un principio Al-láh creó todo de la nada; luego decretó un sistema para Sus criaturas el cual nadie excepto Él puede cambiar. Por lo tanto, es uno de los milagros de Al-láh que Él creó a Jesús; la paz sea con él, de una madre sin un padre; otro milagro de Al-láh es que le dio a Jesús la habilidad de hablar cuando aún era un bebé en la cuna. Al-láh le dio a Moisés, la paz esté con él, el milagro del cayado. Su cayado se convirtió en una serpiente cuando Moisés lo lanzó, y cuando este golpeó el mar con su cayado, el mar se dividió y se convirtió en un camino a través del cual Moisés y sus seguidores fueron salvados de las huestes del Faraón que lo perseguía. Al-láh también le dio al sello de los Profetas, Muhámmad, la paz y las bendiciones del Al-láh sean con él, el milagro de partir la luna, hizo que los árboles lo saludaran a su paso, y a los animales testificar en voz alta que él es el Mensajero de Al-láh y la gente los escucho decir: atestiguo que tú eres el mensajero de Al-láh.

Al-láh hizo viajar al Profeta en el Buráq desde la Mezquita Sagrada en La Meca hasta la Mezquita Al-Aqsa en Jerusalén, luego fue ascendido al cielo acompañado por el ángel Gabriel y tener el honor de estar en la presencia de Al-láh, glorificado sea, quien habló con Su Profeta y le ordenó a él y a sus seguidores hacer la oración canónica. En su camino de regreso a La Meca el Profeta, la paz y las bendiciones del Al-láh sean con él, vio a los habitantes de cada cielo, todos estos

eventos tuvieron lugar antes del amanecer. El milagro del viaje nocturno y el ascenso a los cielos es bien conocido, ya que es mencionado en el Corán, las tradiciones proféticas y los libros de historia.

Algunos de los atributos de Al-láh

Él es el Omnisciente, el Omnipotente y tiene la habilidad de hacer todo; nada puede velar Su vista o Su Oído. Al-láh sabe lo que crece en los úteros, lo que está oculto en los corazones y sabe todo lo que ha pasado y todo lo que pasará. Cuando Él desea una cosa, simplemente ordena: “Sea y es”. Al-láh se atribuyó a sí mismo el habla. Él le habla a quien desea lo que desea. Al-láh ha hablado a Moisés y a Muhámmad el último de los Mensajeros, que la paz y las bendiciones del Al-láh sean con él. El Corán, en sus letras y sus significados, es el habla de Al-láh, revelado a Su Mensajero Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él. Por lo tanto, el Corán es uno de los Atributos de Al-láh y no una creación como la secta desviada Mu'ttazila cree.

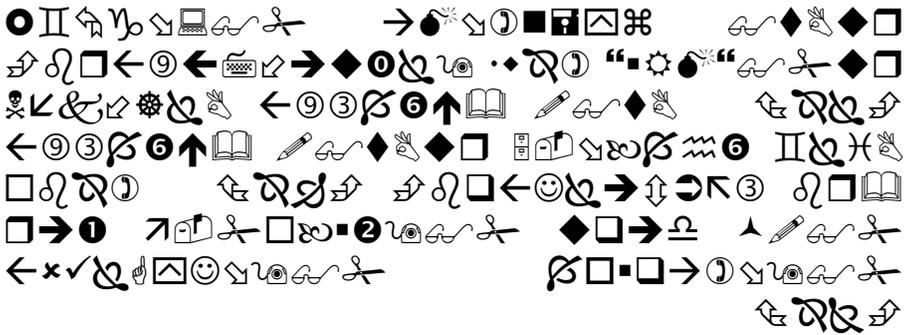
Entre los atributos de Al-láh por los cuales Sus Mensajeros lo describen se encuentran: su Rostro, sus manos, el establecimiento sobre su Trono, el descenso al cielo más cercano, su Complacencia y su enojo... etc.

Al-láh se complace de los creyentes y se enoja con los incrédulos y los que cometen pecados, y al igual que los demás atributos, la complacencia y el enojo de Al-láh no se comparan con los atributos de los seres creados, no se niegan ni se afirma el cómo.

El Corán y las tradiciones proféticas confirman que los creyentes verán a Al-láh en el Día del Juicio y durante su residencia eterna en el Paraíso. Los Atributos de Al-láh, glorificado sea, han sido explicados claramente en el Sagrado Corán y las tradiciones Proféticas. Es por esto que, aquel que desee saber más acerca de estos atributos divinos puede consultar estas fuentes.

La razón de ser para la creación de la Humanidad

Si sabemos que Al-láh es nuestro Señor que nos creó, también debemos saber que Él no nos creó sin un propósito, sino que nos creó para adorarlo. La evidencia que prueba esto está mencionada en el Corán:



“Por cierto que he creado a los genios y a los hombres para que Me adoren. No pretendo de ellos ningún sustento, ni quiero que Me alimenten. Al-láh es el Sustentador, y Él posee un poder grandioso”. (51: 56-58)

En este versículo, Al-láh declara que creó al ser humano para que lo adorara a Él Solamente, y que Él es independiente y no necesita de ninguna provisión de Sus siervos. Al-láh es Todopoderoso y Sustentador de la humanidad y de todas las criaturas. Al-láh causa que la lluvia caiga a la tierra, y por lo tanto produce todo tipo de frutos y riquezas con las que Él favorece a la humanidad.

En lo relativo a las otras criaturas que no son dotadas con la razón, Al-láh declaró que Él las creó para el beneficio del hombre. Por lo tanto, la acción y el comportamiento del hombre hacia estas criaturas debe ser regulado por las leyes de Al-láh. Cada criatura, cada estado de movimiento o quietud ha sido creado con una razón especial. Al-láh ha señalado muchas de estas razones subyacentes en

el Corán; los expertos de la ley Islámica las conocen acorde al conocimiento que hayan alcanzado.

Las diferencias en el tiempo de vida, medios de sustento, incidentes durante la vida e incluso los infortunios son causados por la voluntad de Al-láh para probar a Sus siervos. De esta forma, quien se someta a Al-láh, se complazca con lo que Él haya designado, y se proponga ganar Su complacencia, será recompensado generosamente; Al-láh le dará felicidad en su vida mundanal y en el Más Allá. Pero, quien se rehúse a someterse a Al-láh, esté descontento con lo que haya sido destinado para él, y lo desobedezca, sufrirá la ira de Al-láh, y sentirá miseria en esta vida y en el Más Allá.

Le pedimos a Al-láh que nos conceda su complacencia y nos proteja de su ira.

La Resurrección, el Día del Juicio Final, La Retribución, El Paraíso y el Infierno

Si sabemos que Al-láh nos creó para adorarlo solamente a él, debemos comprender que Al-láh ha dicho en Sus escrituras que nos resucitará después de la muerte con el fin de recompensarnos por nuestras acciones en esta vida.

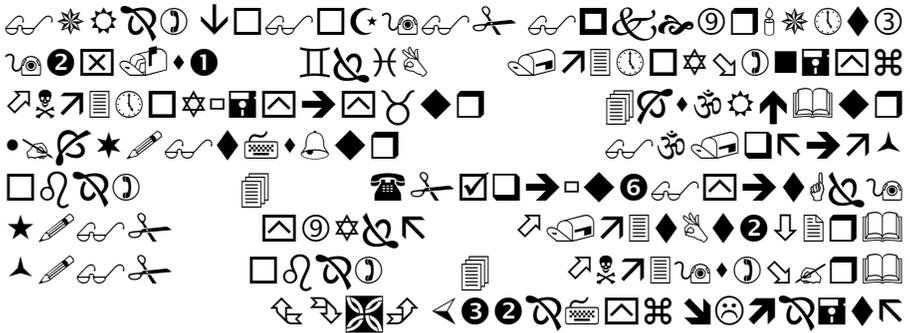
A través de la muerte, el ser humano pasa de esta vida de obra y temporal a la vida de la retribución y la eternidad. Cuando el tiempo de vida del hombre termina, Al-láh le ordena al ángel de la muerte poner fin a su vida. De esta forma sufre la agonía de la muerte cuando su espíritu es sacado de su cuerpo. Si el hombre ha creído en Al-láh y le ha obedecido, su espíritu disfrutará la morada de la dicha (el Paraíso), pero si el hombre descreyó de Al-láh, y negó la resurrección y la retribución luego de la muerte, su espíritu sufrirá el tormento hasta que termine este mundo.

Luego comenzará el día del juicio final y morirán todas las demás criaturas hasta que no quede nadie sino Al-láh, luego Al-láh

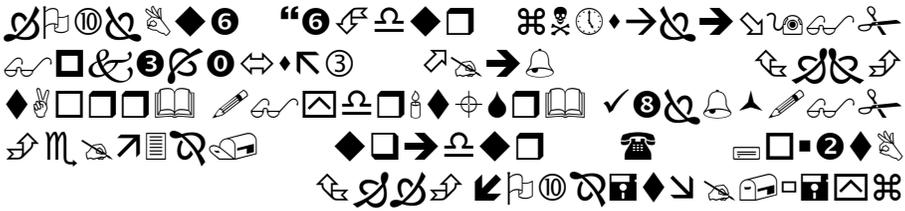
resucitará a toda la creación. Cada cuerpo será restaurado a su alma en la misma forma como había sido antes; incluso los animales serán resucitados. Entonces, todos serán retribuidos por sus acciones, hombres y mujeres, gobernantes y pueblos, ricos y pobres. Nadie será oprimido ni tratado injustamente; cada uno tendrá la justa recompensa por sus acciones. Quien haya cometido una injusticia, incluso contra un animal será retribuido. Hasta entre los animales se hará justicia y luego serán convertidos en polvo pues ellos no entrarán ni al Paraíso ni al Infierno.

Los seres humanos y los genios serán recompensados por sus acciones; cada uno tendrá su parte de recompensa o castigo de acuerdo con lo que haya realizado en su vida mundana. Los creyentes que obedecieron a Al-láh y siguieron a Sus Mensajeros serán guiados a los Jardines del Edén incluso si fueron los más pobres; los incrédulos que negaron la fe serán llevados al fuego del Infierno, incluso si fueron los más nobles y ricos hombres en esta tierra.

Al-láh dijo en el Corán:



“¡Oh, humanos! Os hemos creado a partir de un hombre y una mujer, y os congregamos en pueblos y tribus para que os conozcáis los unos a los otros. En verdad, el más honrado de vosotros ante Al-láh es el más piadoso. En verdad Al-láh todo lo sabe y está bien informado de lo que hacéis”. (49: 13)



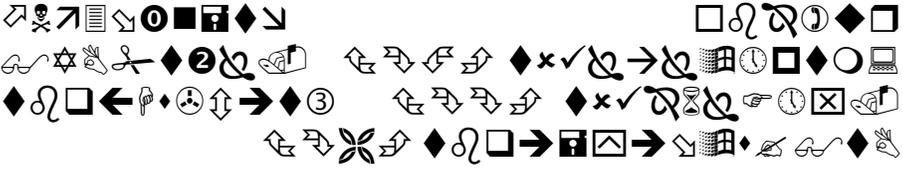
“Y [este incrédulo] nos propone ejemplos olvidando cómo ha sido creado y dice: ¿Quién dará vida a los huesos cuando estén ya carcomidos? Dile [¡Oh, Muhámmad!]: Les dará vida Quien los creó por primera vez; pues Él tiene conocimiento de todo.” (36: 78 - 79)



“Los incrédulos alegan que no serán resucitados. Diles [¡Oh, Muhámmad!]: ¡[Juro] Por mi Señor que así será! Seréis resucitados, y luego se os informará de cuánto hicisteis. Y sabed que ello es fácil para Al-láh”. (64:7)

En estos versículos, Al-láh, glorificado sea, informó a la humanidad que Él los creó de la tierra, a través de la creación de su padre Adán a partir del polvo. Y que a ella serán devueltos luego de la muerte al ser sepultados en sus tumbas como una honra para ellos. Luego Al-láh los revivirá y los levantará de sus tumbas para hacerlos rendir cuentas por sus acciones.

En el segundo versículo, Al-láh refuta los falsos pretextos de un incrédulo que niega la resurrección, y encuentra extraño que los huesos puedan ser revividos nuevamente. El versículo señala a tal incrédulo que Al-láh, que ha creado estos huesos con anterioridad de la nada es ciertamente capaz de recrearlos nuevamente. En el tercer



“Sabed que hay ángeles que registran vuestras obras, nobles escribas que saben lo que hacéis”. (82: 10-12)

El Verdadero Testimonio

Atestiguo que no hay dios sino Al-láh, y atestiguo que Muhámmad es el Mensajero de Al-láh. Atestiguo que el Paraíso y el Infierno son reales, que el Día del Juicio es cierto, que Al-láh resucitará a la gente luego de su muerte para juzgarlos y retribuirlos por sus acciones. Atestiguo que cualquier cosa que haya sido mencionada por Al-láh en Su Libro (El Corán) o a través de las tradiciones de Su Profeta Muhámmad es cierta.

Yo me permito invitar a todas las personas a creer en este testimonio, declararlo abiertamente y comportarse de acuerdo con su significado, porque ésta es la única forma de salvación.

Capítulo Dos

Conociendo al Profeta

Si sabemos que Al-láh es nuestro Señor que nos creó, y que Él nos resucitará luego de la muerte para recompensarnos por nuestras acciones, también debemos saber que Al-láh nos ha enviado un Mensajero y nos ha ordenado obedecerlo y seguirlo. Al-láh nos informó que el único método para saber cómo adorarlo a Él en una forma correcta es seguir a este Mensajero, y adorar a Al-láh de acuerdo a la religión que le fue revelada.

Este honorable Mensajero en el que toda la humanidad debe creer y seguir, es Muhámmad, el Profeta que no sabía leer ni escribir, el sello de los Mensajeros, y el Último Mensajero de Al-láh a la humanidad.

Tanto Moisés como Jesús albriciaron la venida del Profeta Muhámmad. Estas noticias fueron claras en más de 40 versículos del Antiguo y Nuevo Testamento, pero los judíos y los cristianos tergiversaron estos libros.⁴

Este honorable Profeta a quien Al-láh ha enviado como sello de la profecía para toda la humanidad es Muhámmad, el hijo de Abdullah, el nieto de Abdul Muttalib, el Hashimi y Qurashi. Muhámmad fue el hombre más honorable y honesto que vivió jamás en la tierra. Muhámmad, es descendiente del Profeta Ismael, hijo del Profeta Abraham. Nació en La Meca en el año 570 d.C. El momento de su nacimiento fue testigo de muchos eventos milagrosos: esa noche el cielo fue iluminado por una grandiosa luz que fue registrada en los

⁴ Ver el libro de *"Al-Yawab Alsahih- liman baddala din AlMassih"* (La respuesta correcta a aquellos que tergiversaron la religión revelada al Mesías) por *Ibn Taimiah*. Ver también el libro de *"Hidayaat AlHayarah"* (Una guía para los perplejos, por *Ibn Alqaim*, ver también, el libro de *Ibn Hisham "La historia de los profetas"*. También *"Milagros de la Profecía"* de *Ibn Kazir*.

libros de historia, los ídolos adorados por Quraish en La Meca cayeron, el trono de Cosroes rey de Persia fue sacudido y una docena de sus almenas fueron tumbadas.

Incluso el gran fuego que los persas solían adorar se apagó, a pesar de que no se había apagado en los últimos 2000 años.

Estos fueron todos signos y albricias para la gente de que el último de los Profetas había nacido en esa noche, que él destruiría la adoración de ídolos y que llamaría a los árabes, persas y griegos a adorar sólo a Al-láh y seguir Su verdadera religión. Estos signos fueron además una advertencia a esta gente de que si se rehusaban a seguir al último de los Profetas, Al-láh le daría a él y a sus seguidores la victoria sobre los paganos árabes, persas y griegos; y que el Profeta propagaría su religión, que es guía y luz de Al-láh para la humanidad. Y eso fue exactamente lo que sucedió luego del envío del Profeta Muhámmad que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él.

Al-láh dotó a Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, a través de los siguientes favores que lo distinguieron entre sus hermanos, los Profetas anteriores:

Primero: Muhámmad es el sello de los Profetas y no hay ningún Profeta enviado luego de él, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él.

Segundo: Su mensaje es un mensaje universal. Al-láh lo envió a todas las naciones y no a una nación o a un clan en especial. Como el mensaje de Muhámmad está orientado a todas las personas del mundo sin excepción, entonces, quien sea que siga la religión de Muhámmad y lo obedezca tendrá la salvación y encontrará su camino al paraíso, y quien sea que lo desmienta merecerá el Fuego del Infierno. Los judíos y los cristianos también tienen la obligación de seguir a Muhámmad; si lo desmienten, no solamente descreerán de él, sino también de Moisés, Jesús y todos los Profetas. Ya que

todos los Profetas que precedieron a Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con ellos, anunciaron su venida, y ordenaron a sus seguidores que creyeran en él.

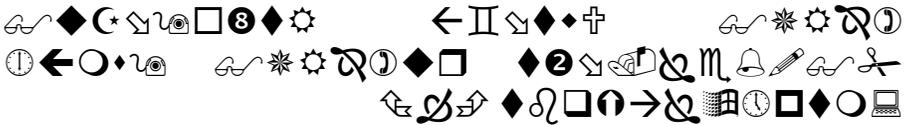
La religión de Muhámmad, el Islam, es la misma religión que había sido revelada a los Profetas anteriores, excepto que el Islam obtuvo su perfección absoluta durante la misión de Muhámmad, el sello de los Profetas. Consecuentemente, nadie debe adoptar otra religión distinta al Islam, la perfecta religión que sustituye a todas las otras religiones, la religión de la verdad que está protegida.

Respecto al judaísmo y el cristianismo, ambas religiones han sido cambiadas y tergiversadas a lo largo de la historia. Por otro lado, cada musulmán que sigue a Muhámmad es, al mismo tiempo, un seguidor de Moisés, Jesús y los demás Profetas. Asimismo cada incrédulo en el Islam es también incrédulo en Moisés, Jesús y los demás Profetas incluso si pretende ser uno de sus seguidores. Esto explica por qué muchos rabinos judíos y monjes cristianos se apresuraron a acoger el Islam y creer en Muhámmad.

Los historiadores que escribieron la biografía del Profeta Muhámmad estimaron que los milagros que prueban su condición de Profeta suman más de mil. Entre estos milagros estaba el sello de su condición de Profeta entre sus hombros en la forma de lunar componiendo estas palabras: **“Muhámmad es el Mensajero de Al-láh”**. Uno de sus milagros fue que las nubes le daban sombra adonde quiera que él caminara en el caliente sol de verano, la piedras glorificaban a Al-láh cuando el ponía su mano sobre ellas, los árboles lo saludaban cuando él pasaba. Igualmente él vaticinaba los eventos por suceder en los años venideros, y estos eventos se cumplían. Los eventos aun no sucedidos del oculto, acerca de los cuales el Profeta nos informó están registrados en libros tales como el libro de Ibn Kazir “Al-Nihayah” el libro titulado “Kitab Al-Ajbar Almusha'fi Ashrat As-sa'a” y los capítulos que tratan sobre los signos del Día del Juicio Final en libros de Hadiz (tradiciones del Profeta que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él).

Todos estos milagros son similares a los milagros dados a otros Profetas, pero Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, fue privilegiado con un milagro inmortal y racional con el que ningún Profeta antes que él había sido dotado, este milagro que permanecerá hasta el fin de los tiempos es el “Sagrado Corán”, la palabra de Al-láh.

Al-láh asumió la tarea de custodiar el Corán contra toda clase de cambio o tergiversación. Hay miles de millones de copias del Corán por todo el mundo. Todas estas copias son idénticamente similares. Si alguien trata de cambiar una letra en una palabra Coránica, su acción será evidenciada. En lo que respecta al Antiguo y Nuevo Testamento, cada copia difiere de la otra, porque los judíos y los cristianos cambiaron estos libros y los tergiversaron cuando Al-láh les había confiado custodiarlos. Pero en cuanto al Corán, Al-láh prometió protegerlo de todo cambio humano. Él dijo:

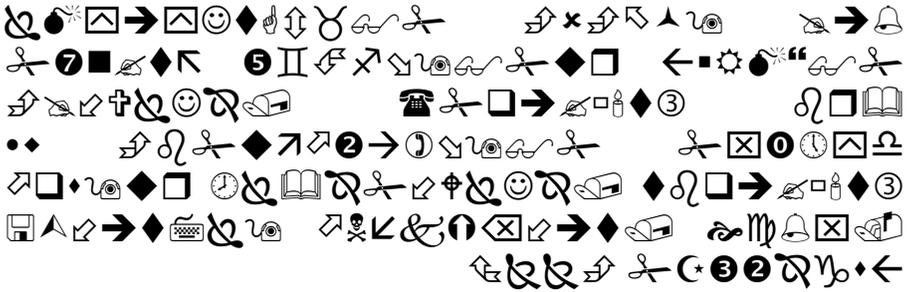


“En verdad Nosotros hemos revelado el Corán y somos Nosotros sus custodios.” (15:9).

Evidencias Racionales de que el Corán es la Palabra de Al-láh revelada a Su Mensajero Muhámmad

Una de las más lógicas evidencias que prueban que el Corán es la revelación de Al-láh a Su Mensajero Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, es el hecho de que Al-láh haya desafiado a los incrédulos de Quraish a producir un libro como el Corán. A pesar de que el Corán fue revelado en su propio idioma, y

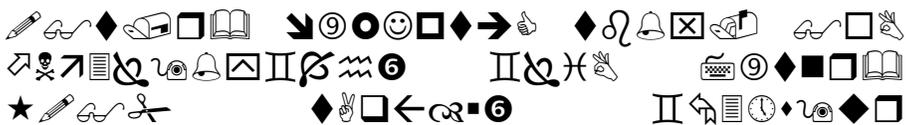
que ellos eran maestros de la retórica, la elocuencia, la poesía y la literatura, fallaron en su intento de producir incluso un capítulo (Sura) similar a él. Al-láh dijo que si toda la humanidad apoyada por los Genios, tratara de producir un libro como el Corán, nunca serían capaces de producir algo similar:

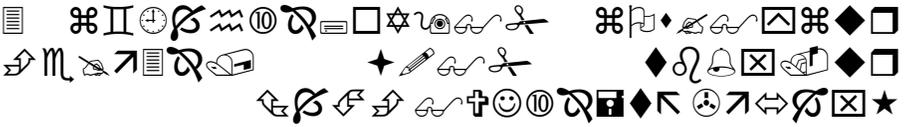


“Diles: Si los hombres y los genios se unieran para hacer un texto similar al Corán, no podrían lograrlo, aunque se ayudaran mutuamente”. (17: 88)

Si el Corán hubiera sido las palabras de Muhámmad, o la producción de cualquier otro mortal, los incrédulos, con su elocuencia y fluidez, hubieran sido capaces de encarar el desafío y producir una Sura similar al Corán. Pero fallaron porque el Corán es la palabra de Al-láh. La superioridad del Corán sobre el habla de los mortales es como la sublimidad de Al-láh sobre sus criaturas. Como Al-láh, glorificado sea, no tiene igual, Sus palabras no son iguales a ninguna de las palabras de los mortales; y así queda demostrado que el Corán es la palabra de Al-láh, glorificado sea.

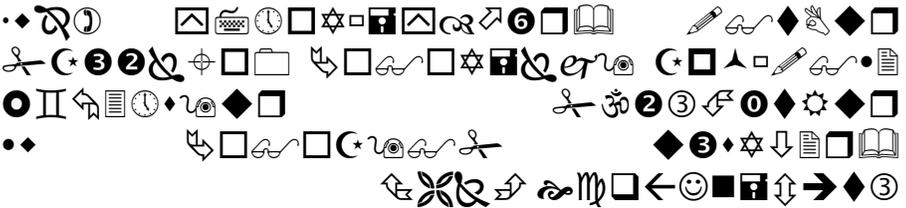
Como las palabras de Al-láh son comunicadas a la humanidad a través de un Mensajero enviado, consecuentemente, Muhámmad quien comunicó el Corán a la humanidad es un Mensajero enviado de Al-láh. Esto ha sido claramente señalado en el Corán:





“Muhámmad no es el padre de ninguno de vuestros hombres, sino el Mensajero de Al-láh y el sello de los Profetas; y Al-láh todo lo sabe.” (33: 40)

Al-láh dijo también:



“Y no te enviamos [¡Oh, Muhámmad!] sino como albriciador y amonestador para todos los hombres. Pero la mayoría lo ignora.” (34: 28)

Al-láh dijo:



“Te hemos enviado [¡Oh, Muhámmad!] como misericordia para el mundo”. (21:107)

En el primer versículo, Al-láh señaló que Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, es Su Mensajero para toda la humanidad, y que él es el último de Sus Mensajeros. Por lo tanto, ningún Profeta será enviado después de Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él). Al-láh señaló también que Él había escogido a Muhámmad para esta noble misión, porque él es el hombre más apropiado y adecuado para llevarla a cabo. En el

segundo versículo, Al-láh señaló que el había enviado a Muhámmad a la humanidad entera sin distinción de razas. Muhámmad es enviado a los negros y a los blancos, a los árabes y a los demás pueblos... etc., pero muchos hombres no reflexionan sobre esta verdad, y por eso se perdieron al reusarse a seguir a Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él).

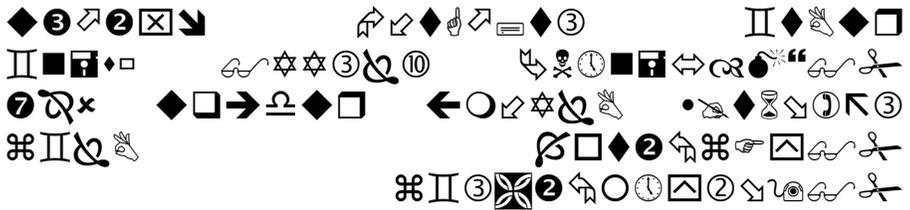
En el tercer versículo, Al-láh se dirige a Su Profeta y le informa que él ha sido enviado como una misericordia para todos los seres creados. El Mensajero es la misericordia de Al-láh la cual Él dio a toda la humanidad. Por lo tanto, quien crea en el Profeta y lo siga está aceptando la misericordia de Al-láh y será recompensado con el Paraíso, y quien no crea en Muhámmad y se rehúse a seguirlo estará rechazando la misericordia de Al-láh y se hará merecedor de un severo castigo en el Fuego del Infierno.

Un llamado a la fe en Al-láh y en Su Mensajero Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él:

Por todo esto te invitamos a ti que razones, a que aceptes a Al-láh como tu Señor y a Muhámmad como el Mensajero de Al-láh; y te invitamos a que le sigas y obres según su legislación que Al-láh le reveló, que es la religión del Islam cuyas fuentes son: el Sagrado Corán (la palabra de Al-láh) y los dichos del sello de los Profetas, Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él) que han sido ratificados. Ya que Al-láh lo protegió de tal modo que no ordenaba sino lo que Al-láh ordenó y no prohibió sino lo que Al-láh prohibió; entonces di con sinceridad en tu corazón: acepto a Al-láh como mi Señor y mi único Dios, y di: acepto a Muhámmad como el Mensajero de Al-láh, y síguelo pues no hay salvación sino en ello, que Al-láh nos conceda la felicidad y la salvación ¡Amén!.

“En verdad para Al-láh la religión es el Islam”. (3:19)

Todos los Mensajeros de Al-láh, incluso aquellos que habían sido enviados antes de Muhámmad, vivieron el Islam, lo difundieron, y se comportaron de acuerdo con él. El Corán señala:



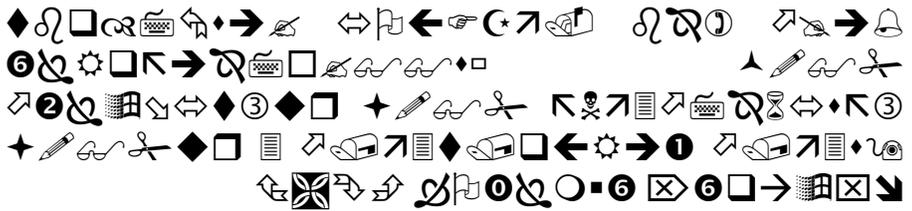
“Quien siga una religión diferente al Islam [el sometimiento a Al-láh] no se le aceptará, y en la otra vida se contará entre los perdedores”. (3: 85)

De acuerdo con estos dos versículos Coránicos, el Islam es la única verdadera religión de Al-láh y ninguna otra religión será aceptada en el Más Allá. Por lo tanto, solo los que sigan el mensaje del Islam alcanzarán la salvación en el Más Allá. Aquellos que mueran adoptando una religión distinta al Islam serán de los perdedores en el mundo siguiente y serán atormentados en el Fuego del Infierno.

Esto explica por qué todos los Profetas que habían sido enviados antes que Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él) declararon ellos mismos ser musulmanes, es decir sometidos a Al-láh. Ellos declararon que eran inocentes de todo el que rechace el Islam. De esta forma, un judío o un cristiano, que luche por la salvación y quiera ganar la felicidad en el Más Allá, debe abrazar el Islam y seguir a Muhámmad el Profeta del Islam, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él. Al abrazar el Islam, el judío o el cristiano se vuelve, al mismo tiempo, un verdadero seguidor de Jesús y Moisés, que la paz y las bendiciones de Al-láh sea con ellos, porque, como se ha mencionado anteriormente, Moisés, Jesús, Muhámmad y todos los Profetas que fueron enviados antes de Muhámmad, fueron

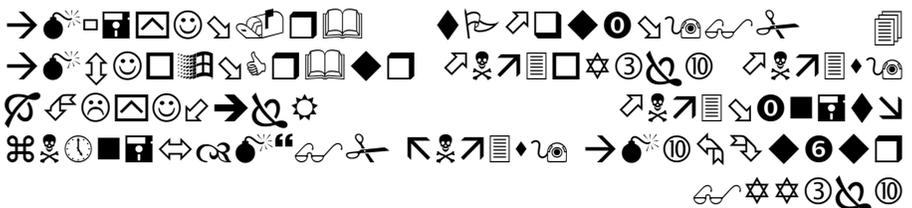
musulmanes y llamaron a la gente al Islam, la verdadera religión de Al-láh.

Quien nazca luego de la misión del último Profeta Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, no debe llamarse a sí mismo musulmán, a menos que crea en Muhámmad el Mensajero de Al-láh, lo siga a él y obre de acuerdo al Corán que Al-láh le reveló. Al-láh dice en el Corán:



“Di: Si verdaderamente amáis a Al-láh ¡Seguidme! Y Al-láh os amará y os perdonará los pecados. Al-láh es Absolvedor, Misericordioso”. (3: 31)

En este versículo, Al-láh le ordena a Su Mensajero Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él) decirle a aquellos que dicen amar a Dios: “Di: Si verdaderamente amáis a Dios ¡Seguidme! Y Al-láh os amará y os perdonará los pecados. Al-láh es Absolvedor, Misericordioso”. Al-láh ha enviado a Muhámmad para divulgar el Islam, una religión comprensiva y tolerante para toda humanidad. Al-láh indicó en el Corán que Él perfeccionó el Islam y aprobó que fuera la religión de la humanidad.



“Hoy os he perfeccionado vuestra religión, he completado Mi gracia sobre vosotros y he dispuesto que el Islam sea vuestra religión”. (5: 3)

Este versículo Coránico fue revelado al sello de los Profetas Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, durante su Peregrinación de despedida mientras estaba de pie sobre el monte ‘Arafat, alabando a Al-láh y agradeciéndole por Su ayuda, porque había cumplido Sus favores a Su Mensajero con la finalización del Corán, y que el Islam había empezado a tomar su curso al ganar un número siempre creciente de seguidores.

Este versículo también indica que el Islam fue revelado a Muhámmad con el fin de divulgarlo a toda la humanidad, porque es la religión perfecta, comprensiva y adecuada para la humanidad en todas las eras, todos los lugares y para todos los pueblos.

Esto se debe al hecho de que el Islam se caracteriza por el conocimiento, la facilidad, la justicia y la bondad. Contiene un método claro, perfecto y recto que puede guiar al hombre en todas las esferas de la vida. El Islam no es sólo una fe, sino que también tiene sus propias formas de gobierno, justicia, sistema político, asuntos sociales, economía y cualquier conocimiento útil que la humanidad pueda necesitar en su vida mundana y la felicidad en la vida venidera luego de la muerte.

Los Pilares del Islam

El Islam está basado en los siguientes cinco principios. Nadie puede decir que es musulmán a menos que crea en estas cinco reglas esenciales y las practique sinceramente:

1. Atestiguar que nadie tiene el derecho a ser adorado sino Al-láh y que Muhámmad es el Mensajero de Al-láh.
2. Ofrecer las oraciones canónicas.
3. Pagar el Zakat (contribución social anual obligatoria.)
4. Observar el ayuno durante el mes de Ramadán.
5. Hacer la Peregrinación cuando tenga la posibilidad de hacerlo.⁵

⁵ El Mensajero, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo: “La estructura del Islam se levanta sobre cinco pilares: atestiguar que no hay dios sino Al-láh y que Muhámmad es Su Mensajero, pagar el Zakat, ayunar en el mes de Ramadán y hacer la peregrinación a la Casa Sagrada”.

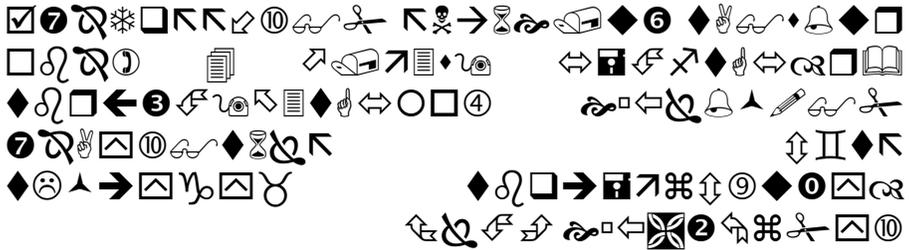
El Primer Pilar: Atestiguar que nadie tiene el derecho a ser adorado sino Al-láh y que Muhámmad es el Mensajero de Al-láh

Atestiguar que no hay dios sino Al-láh y que Muhámmad es su Mensajero tiene un significado específico que el musulmán debe no solo saber, sino practicar sinceramente. Quien pronuncie este testimonio (shahadah) sin saber su significado, o sin ceñirse a él en su comportamiento no obtendrá nada con pronunciarlo.

Este testimonio significa que no hay nada en la tierra ni en los cielos que merezca ser adorado salvo Al-láh. Al-láh es el Único y Verdadero Dios. Todas las otras deidades son falsas. Y deidad es todo aquello que es adorado. Por lo tanto, quien quiera que adore cualquiera otra deidad que no sea Al-láh es un incrédulo y un idólatra incluso si lo que adora es un Profeta, un santo o un hombre piadoso, bajo el pretexto de que esta deidad será un intercesor ante Al-láh. Los incrédulos, contra quienes el Profeta Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, llevó a cabo una continua lucha, habían usado este falso pretexto para justificar adorar a sus Profetas y hombres piadosos. El favor de Al-láh no puede alcanzarse adorando a otros distintos a Al-láh, sino que solo puede ser alcanzado sirviendo a Al-láh, glorificándolo a Él por Sus nombres y atributos, y haciendo las buenas acciones que Él nos ha ordenado, tales como la oración, la limosna, el ayuno, el esfuerzo por Su causa, la peregrinación, el trato amable a los padres... etc.

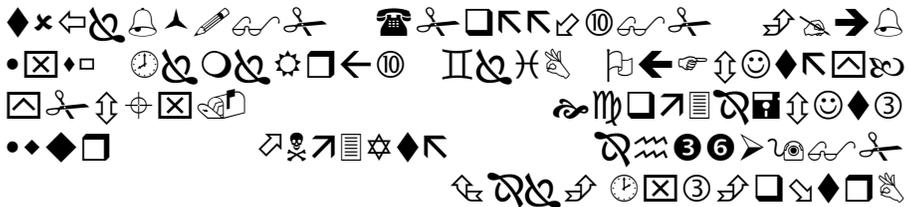
La adoración toma distintas formas, y una de ellas es la súplica que significa, pedir algo que nadie más pueda otorgar excepto Al-láh, como la caída de la lluvia, la recuperación de un paciente, el alivio del infortunio, pedir por la salvación del Fuego del Infierno y alcanzar el Paraíso, pedir hijos, la provisión, la felicidad... etc. en todos estos casos y otros similares, uno debe pedir sólo a Al-láh que le conceda tales bendiciones.

Quien le pida a un ser mortal ya sea vivo o muerto que le conceda tales cosas, está de hecho adorando a este ser. Al-láh ordenó a sus servidores suplicarle a Él solamente por lo que fuera que ellos necesitaren, porque la súplica es un acto de adoración y quien lo realice para otro que no sea Al-láh se condenará al infierno:



“Vuestro Señor dice: Invocadme, que responderé [vuestras súplicas]. Por cierto que quienes, actuando con soberbia, se niegan a adorarme, ingresarán al Infierno humillados”. (40: 60)

Al-láh nos instruyó que los seres mortales a quienes los idólatras le suplican, no tienen poder; ellos no pueden causar daño ni beneficiar a nadie aunque sean Profetas u hombres piadosos:

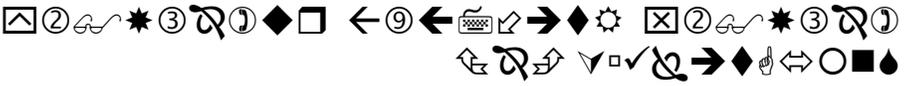


“Diles: Aquellos que invocáis en lugar de Al-láh no pueden salvaros de ningún mal ni evitarlo”. (17: 56)

El Corán también señala:

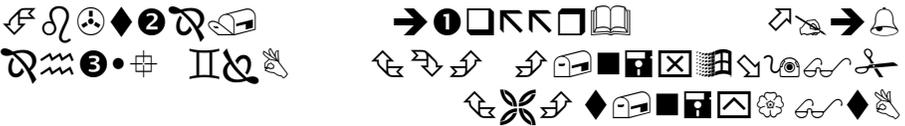


Pedir ayuda, refugio e invocar socorro están también dentro de estas formas de actos de adoración. No se debe pedirlos ni dedicarlos a nadie más que a Al-láh. El Sagrado Corán ha indicado:



“Sólo a Ti adoramos y sólo de Ti imploramos amparo” (1: 5).

El Sagrado Corán señala igualmente:



**“Di: Me refugio en el Señor de la alborada, del mal que creó”.
(113:1–2)**

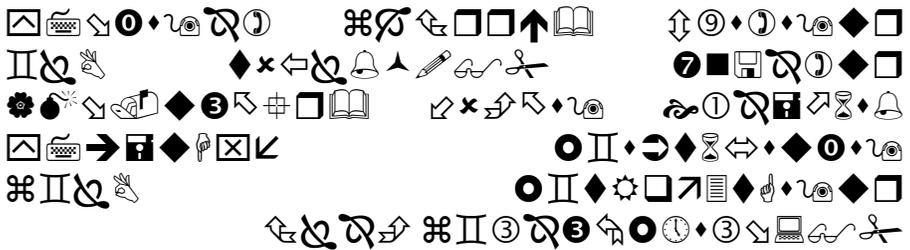
El Profeta Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo: “No me pidan socorro, sino que pídansele a Al-láh vuestro Señor”. El Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo también: “Si has de pedir algo pídelo sólo a Al-láh, si buscas ayuda, búscala sólo en Al-láh”.

Es permisible para una persona pedir ayuda o apoyo de otra persona, si el asunto por el cual pide ayuda está dentro del alcance de la capacidad humana. Pero si tal asunto está más allá del alcance de la capacidad humana, el hombre no debe pedir ayuda de nadie sino de Al-láh. En todos los casos, está estrictamente prohibido pedir ayuda o socorro de un hombre muerto o de una persona ausente, incluso si éste fuera un profeta, un santo o un ángel.

Respecto a aquellos que pretenden conocer el oculto o prever el futuro, son incrédulos y mentirosos flagrantes. Incluso si lo que predicen sucede por casualidad. El Imám Ahmad y Al-Hakim relataron que el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean

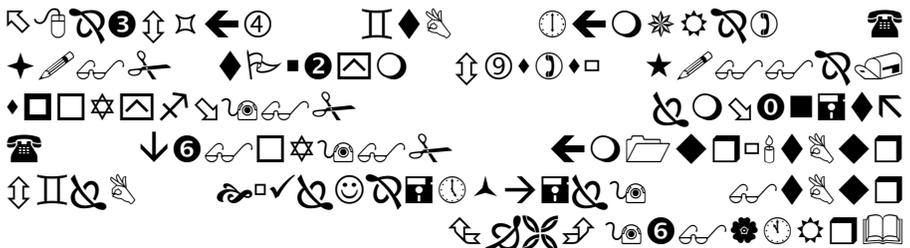
con él, dijo: “Quien vaya donde un adivino y crea en lo que él dice, ha descreído de lo que ha sido revelado a Muhámmad”.

La confianza, la entrega “Tawakul”, y la esperanza (Raya’) están también entre estas formas de adoración. El hombre no debe nunca depositar su confianza en nadie excepto Al-láh. Es reprochable que muchos de aquellos que pertenecen al Islam aún cometan actos de idolatría e invoquen a otros distintos a Al-láh. Algunos hacen súplicas a hombres que consideran grandiosos, otros circunvalan las tumbas de hombres piadosos muertos invocándolos por ayuda o para obtener sus necesidades. No hay duda de que esto es una forma de idolatría y quien sea que cometa tal acción no es musulmán, incluso si pronuncia el testimonio del Islam y cumple con los deberes fundamentales del Islam. Al-láh señaló en el Corán:



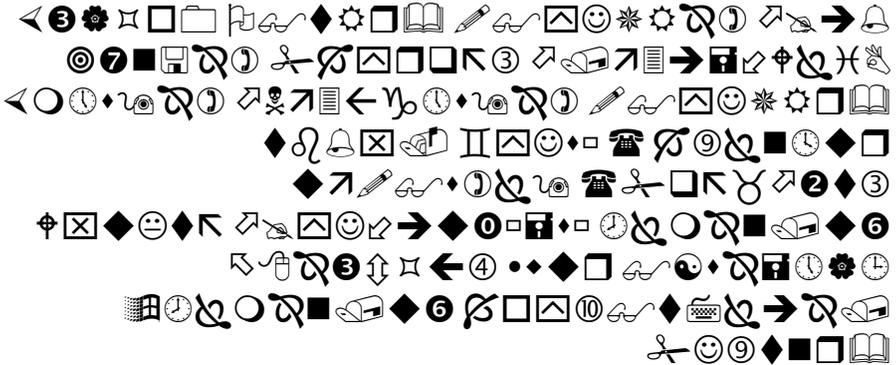
“Por cierto que se te ha revelado [¡Oh, Muhámmad!], y también a los [Profetas] que te precedieron, que si atribuyes copartícipes [en la adoración] a Al-láh tus obras se malograrán y te contarás entre los perdedores”. (39: 65)

El Corán dice también:



“A quien atribuya copartícipes [en la adoración] a Aláh, Él le vedará el Paraíso y su morada será el Infierno. Los injustos jamás tendrán auxiliares”. (5:72)

Al-láh le ordenó a Su Profeta Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, decirle a los pueblos:



“Diles: Yo no soy más que un hombre a quien se le ha revelado que sólo debéis adorar a Aláh, vuestra única divinidad; así pues, el que espere el encuentro con su Señor que actúe con rectitud y que al adorar a su Señor no Le asocie a nadie”. (18: 110)

Algunas personas fueron engañadas por los sabios del mal y del desvío que tienen conocimiento en algunas ramas de la religión, pero ignoran absolutamente “el principio básico de la fe, que es el Tawhid o Unicidad, monoteísmo de Al-láh”.

Usando interpretaciones desviadas, falsas tradiciones imputadas al Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, engañados por el ego, sueños satánicos y otras formas de engaño, esos desviados pretenden llamar a la gente a creer en la intercesión de hombres piadosos pero en realidad invitan a la idolatría por todos los medios siguiendo ciegamente a sus ancestros y adoptando el mismo comportamiento de idólatras antiguos.

La forma de acercarnos a Al-láh, buscar su intercesión, está mencionada en el Corán de la siguiente manera:



“¡Oh, creyentes! Temed a Aláh y buscad acercaros a Él” (5:35)

Los medios de aproximación que nos son ordenados buscar son bien conocidos. Ellos consisten en hacer buenas obras, creer en la Unicidad de Al-láh, ofrecer la oración, pagar el Zakat, ayunar durante el mes de Ramadán, hacer la peregrinación y esforzarse por la causa de Al-láh.

Invocar a los hombres muertos en tiempos de aflicción y angustia no tiene nada que ver con los medios de aproximarse a Al-láh, está en contra de estos medios y contrario a la fe básica del Islam, el “Tawhid” o creencia en la Unicidad de Al-láh.

Es cierto que los Profetas, los hombres piadosos y algunos otros musulmanes serán conferidos con el favor de interceder por otros, pero ellos jamás tendrían tal favor si no fuera por la voluntad de Al-láh. La intercesión es una prerrogativa divina exclusiva. Nadie puede interceder jamás por otro excepto por la voluntad de Al-láh. Por lo tanto, un verdadero monoteísta nunca invoca a los muertos por intercesión, porque un muerto nunca puede remover un daño o traer un beneficio, en todo caso el verdadero musulmán invoca a Al-láh diciendo: “Oh Al-láh, te ruego me concedas la intercesión de Tu Profeta y los hombres piadosos”.

Al-láh dijo en el Sagrado Corán:





“Diles: Al-láh es Quien autoriza toda intercesión. A Él pertenece el reino de los cielos y la Tierra; y por cierto que ante Él compareceréis”. (39: 44)

Tomar las tumbas como lugares de culto, encender luminarias o velas sobre ellas, construir edificaciones, enyesarlas, decorarlas con cortinas, o hacer oraciones sobre ellas, todas estas acciones son innovaciones y fueron estrictamente prohibidas por el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él.

La gente ignorante que circunda la tumbas de Al-Badawi y Sayaidah Zeinab en Egipto, Al-Yailani y de los así llamados descendientes notables del Profeta en Nayaf, Karbala y otras ciudades de Iraq, y rondan otras tumbas en otros lugares, cometen idolatría flagrante porque creen que esos cuerpos enterrados tienen la habilidad de traerles beneficios o protegerlos de los perjuicios.

Tales personas son idólatras, aunque pretendan ser musulmanes y hagan lo que los musulmanes al realizar oraciones, rezar, ayunar y peregrinar a la Meca.

Para ser un verdadero monoteísta, no es suficiente decir “no hay dios sino Al-láh y Muhámmad es Su Mensajero” sino que, es esencial para el musulmán conocer el significado de este testimonio y comportarse de acuerdo con ello.

En cuanto a los no musulmanes que quieren ingresar al Islam, es suficiente para ellos pronunciar primero el testimonio del Islam. Al hacer esto se vuelven musulmanes mientras que no se comporten en forma contraria a los principios o nieguen alguno de sus principios luego de haberlos conocido correctamente.

Los Profetas y los piadosos⁶, son inocentes de los actos idólatras de aquellos que los invocan a ellos o les piden su ayuda, ya que ellos saben que Al-láh envió a Sus Profetas y Mensajeros para llamar a la gente a la adoración exclusiva de Al-láh y a abandonar la adoración de todos los seres creados, incluso si fueran Profetas u hombres piadosos.

La forma en la que un verdadero musulmán puede mostrar su amor y afecto por los Profetas y los hombres piadosos es siguiendo su buen ejemplo, tomándolos como modelos en sus acciones y comportamiento. Es un deber religioso para cada musulmán amar a los Profetas y hombres piadosos, pero no se debe nunca adorarlos. Como musulmanes creemos que se debe amar al Profeta Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, más que a uno mismo, a la familia, a los hijos y toda la gente en general.

El grupo que alcanzará la salvación

Aunque los musulmanes son muchos en número, solo unos pocos de ellos son musulmanes verdaderos. Los musulmanes son más de mil quinientos millones, pero hay 73 sectas en el Islam; sin embargo solo una de estas sectas son los verdaderos musulmanes. Ellos son los que siguen el camino del Profeta Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, y el camino de sus leales compañeros, tanto en temas de fe como de buen comportamiento.

⁶ Los hombres piadosos o en castellano los mal llamados: "santos", en árabe se los denomina : Wali o Awliah (en plural), son los monoteístas, que adoran solo a Al-láh y obedecen sus órdenes, siguen al Profeta Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, en su Sunnah. Algunos de ellos fueron reconocidos por su erudición y conocimiento de las ciencias islámicas, y otros no fueron reconocidos por la gente. Ninguno de ellos se complace con que la gente los santifique y los tome como intercesores ante Al-láh. Los verdaderos Wali, amigos de Al-láh o hombres piadosos, no se llaman a sí mismos de esa manera, ni sienten que lo son, sino que con plena humildad se consideran creyentes incompletos, ni llevan una vestimenta que los distinga, salvo que siguen la Sunnah del Profeta Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él. Todo musulmán que cree y obra rectamente es de alguna manera y en cierta medida un amigo de Al-láh acorde a su piedad y buenas obras. De esta manera se hace evidente que aquellos que se dicen a sí mismos amigos de Allah (awliah) y visten ropas distintivas para que la gente los engrandezca y los santifique, no son auténticos amigos de Al-láh, sino que son farsantes.

Bujari y Muslim relataron que el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo: “Los Judíos se han dividido en 71 sectas, los cristianos se han dividido en 72 sectas y esta nación (la nación musulmana) se dividirá en 73 sectas; todas ellas merecerán el Fuego del Infierno, excepto una” cuando los compañeros le preguntaron al Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, acerca del grupo que será librado del Fuego, él dijo: “Es el grupo que sigue mi camino y el camino de mis compañeros”.

El camino del Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, y sus compañeros es el significado de “la ilaha illah Allah, Muhámmad rasul Allah - Nada ni nadie tiene derecho a ser adorado salvo Al-láh y Muhámmad es el Mensajero de Al-láh” adorando sólo a Al-láh tanto en los asuntos de fe como en el comportamiento, no invocando sino a Al-láh, suplicando solo a Al-láh, pidiendo ayuda solo a Al-láh y creyendo que nadie puede beneficiar o perjudicar sino Al-láh. Cumpliendo los pilares del Islam con sinceridad. Creyendo en Al-láh, Sus Ángeles, Sus Libros, Sus Mensajeros, el Día de la Resurrección y del Juicio Final, y en el decreto divino, lo agradable y lo desagradable de él. Los verdaderos musulmanes consultan el Sagrado Corán y las tradiciones Proféticas en todos los asuntos de la vida y aceptan con total convicción las soluciones basadas en los mandamientos Coránicos y las tradiciones proféticas. Los musulmanes devotos se alían con aquellos que son sinceros a la causa de Al-láh, y son enemigos de los enemigos de Al-láh. Adoran a Al-láh, se esfuerzan en su camino, y se unen por su causa, obedecen a su autoridad musulmana si ordena lo correcto, ordenan el bien y prohíben el mal donde sea que estén, y no dicen sino la verdad.

Los musulmanes verdaderos aman y respetan al Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él), a sus esposas, familiares y compañeros. No discriminan entre ellos, ni tampoco prefieren a unos de ellos sobre el otro; los respetan a todos, cada uno por sus propios méritos. Los verdaderos musulmanes no se ocupan de las disputas que pasaron entre los nobles compañeros. No creen que ellos cometieron las ofensas que algunos hipócritas les atribuyen. Saben

que el propósito de los hipócritas es dispersar y confundir a la nación musulmana. Es lamentable que algunos eruditos musulmanes e historiadores fueran engañados por estas falsas acusaciones de los hipócritas y las registraran en sus libros.

Aquellos que reclaman ser nobles descendientes del Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él) deben primero verificar su línea ancestral para estar seguros de lo que ellos reclaman ser, ya que Al-láh ha maldecido a aquellos que dicen o claman una ascendencia falsa. Si lo que ellos reclaman ser es cierto, entonces deben seguir el camino correcto del Profeta y de sus descendientes siendo sinceros en adorar a Al-láh, abandonando los pecados, no permitiendo que la gente les bese sus manos y sus pies y finalmente, ellos deberían no distinguirse a ellos mismos vistiendo una vestimenta especial. Todas estas formas de comportamiento son contrarias al camino del Profeta, y él es inocente de aquellos que adoptan una forma diferente a su enseñanza. De acuerdo con el Corán, el musulmán más noble a los ojos de Al-láh es aquel que es más temeroso. Que Al-láh nos guíe por el camino correcto, y que sus bendiciones y la paz sean con nuestro Profeta Muhámmad, su descendencia y compañeros.

El Poder Legislativo es Derecho Exclusivo de Al-láh

El Poder Legislativo es Derecho Exclusivo de Al-láh. Esta es una conclusión y consecuencia de la creencia en el monoteísmo. Nadie tiene el derecho de expedir una ley contraria a la ley de Al-láh. El musulmán no debe gobernar o juzgar por leyes diferentes de las leyes de Al-láh, ni debe dar su consentimiento a ninguna forma de juicio o gobierno basado en leyes contrarias a las leyes de Al-láh. De acuerdo con la fe islámica, nadie tiene el derecho de prohibir lo que Al-láh ha hecho lícito, ni puede legalizar lo que Al-láh ha prohibido. Quien cometa intencionalmente tal acción o la apruebe deviene incrédulo. El Sagrado Corán señala que:



“Quienes no juzgan conforme a lo que Al-láh ha revelado, éstos son los incrédulos”. (5:44)

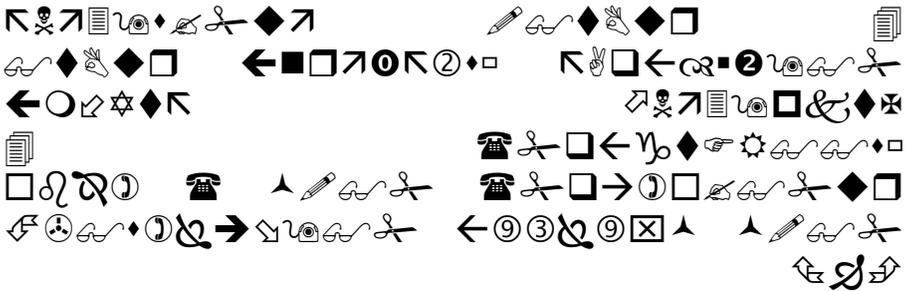
La misión de los Profetas de Al-láh es llamar a la gente a creer en el monoteísmo y comportarse de acuerdo a sus preceptos. Su misión es liberar a la gente de los lazos de la adoración a los seres creados y vivir bajo sus leyes, a la libertad de adorar a Al-láh y vivir bajo sus leyes justas.

Quien recite el Sagrado Corán atentamente y se mantenga alejado de la imitación ciega de las opiniones de la gente, comprenderá perfectamente que lo anteriormente explicado es la verdad, comprenderá que Al-láh estableció para el ser humano una relación de adoración con su Señor que implica la práctica de todos los actos de adoración dedicándolos pura y sinceramente a Al-láh, sin dedicar nada a otros seres creados. Mientras que su relación para con los Profetas y los hombres piadosos consiste en seguir sus pasos y expresar su amor por ellos, siendo este amor una consecuencia del amor a Al-láh. En cuanto a la relación con los enemigos de Al-láh, consiste en detestarlos porque ellos son detestados por Al-láh, sin embargo el creyente debe llamarlos al Islam y explicarles su noble significado; tal vez puedan ser guiados y abracen el Islam.

El significado del testimonio de Fe: Muhámmad es el Mensajero de Al-láh

Atestiguar que Muhámmad es el Mensajero de Al-láh significa saber y creer sinceramente que Muhámmad es el Profeta y Mensajero a quien Al-láh envió a todos los pueblos del mundo. Significa también que Muhámmad es un servidor de Al-láh, por lo que él no debe ser adorado, porque la adoración es debida solamente a Al-láh. Como Muhámmad es el Mensajero de Al-láh, él debe ser seguido y

obedecido, no rechazado. Quien obedezca a Muhámmad vivirá en el Jardín y quien lo desobedezca merecerá ingresar al Fuego del Infierno. También es saber y creer que el aprendizaje y el recibimiento de la legislación ya sea sobre las cuestiones religiosas o las cuestiones gubernamentales en todas sus esferas o lo que es lícito o prohibido, no puede ser sino a través de ese noble Mensajero, Muhámmad que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él. Al-láh dijo en el Sagrado Corán:



“Los preceptos que os ha transmitido el Mensajero respetadlos, y absteneos de cuanto os haya prohibido. Y temed a Al-láh, pues Al-láh es severo en el castigo”. (59:7)



“Pero no, [juro] por tu Señor que no creerán a menos que te acepten como juez de sus disputas; y no se resistan a aceptar tu decisión y se sometan completamente”. (4:65)

Estos versículos Coránicos significan que los musulmanes deben obedecer a Muhámmad, el Mensajero de Al-láh en lo que él les

ordenó hacer, y abandonar lo que él les prohibió hacer, porque el Mensajero no ordenó ni prohibió de acuerdo con sus propios deseos, sino que hacía esto de conformidad con las revelaciones de Al-láh.

El segundo versículo establece que no es válida la fe de un musulmán que no acepta el veredicto del Profeta Muhámmad sobre un asunto. Por eso registró Muslim que el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh estén con él, dijo: “Quien haga una acción que no esté en conformidad con nuestros principios, su acción será rechazada”.

En conclusión, si deseas obtener la felicidad en tu vida presente y en el Más Allá y ganar la salvación luego de la muerte, debes atestiguar que “No hay dios sino Al-láh, y que Muhámmad es Su Mensajero” comportándote acorde a sus implicancias y practicar los principios fundamentales del Islam que constituyen el camino correcto para adorar a Al-láh. Porque si abandonas un pilar del Islam sin una excusa válida, habrás invalidado tu testimonio de fe.

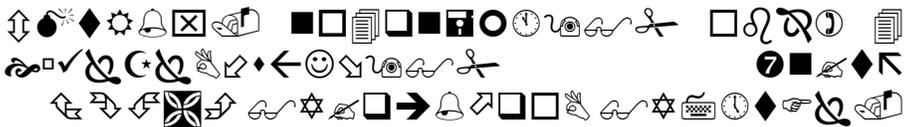
El segundo Pilar del Islam: La oración

El segundo pilar del Islam es cumplir con la oración canónico. El musulmán debe hacer cinco oraciones obligatorias cada día para mantenerse a sí mismo en relación con Su Señor, para invocarlo e implorarlo a Él, y refrenarse a sí mismo de cometer pecados o indecencias. Estas oraciones no solo aseguran descanso psicológico al musulmán en la vida presente, sino que allanan el camino para que él gane la felicidad eterna en el Más Allá.

Para hacer la oración, se debe estar puro, vestir ropas limpias y orar en un lugar limpio.

Antes de la oración, el musulmán debe lavarse a sí mismo con agua pura, remover toda traza de heces, orina o cualquiera otra suciedad. De esta forma se purifica a sí mismo física y moralmente.

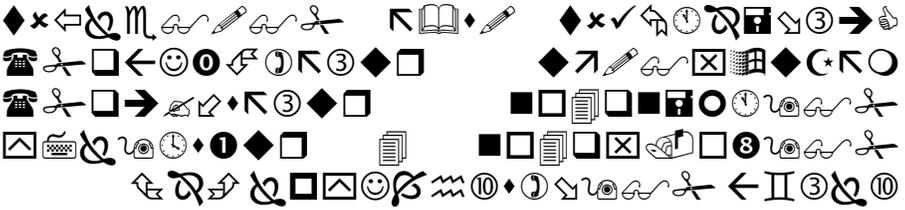
La oración es el pilar de la religión. Le siguen en importancia a los dos testimonios de fe. Por lo tanto, no es solo un deber del musulmán hacer la oración desde su madurez hasta la muerte, sino que debe ordenar a su familia que lo haga. También debe ordenar a sus hijos empezar a practicarla desde que tengan siete años de edad para que puedan estar acostumbrados a hacerla desde pequeños. Evidencia del Corán:



“La oración ha sido prescrita a los creyentes para realizarla en horarios determinados”. (4:103)

Más evidencia del Corán:





“Y se les había ordenado [en sus legislaciones] que adoraran a Al-láh con sinceridad, fuesen monoteístas, realizaran la oración y pagaran el Zakat, pues ésa es la verdadera religión”. (98: 5)

En el primero de estos dos versículos, Al-láh le dice a la gente que la oración es un deber prescrito para todos los creyentes y que ellos deben cumplir este deber en su tiempo prefijado. En el segundo versículo, Al-láh informó claramente a la humanidad que los ha creado con el fin de adorarlo sólo a Él, ser sinceros en su devoción sólo a Él, hacer la oración y pagar el *Zakat* (caridad obligatoria) a aquellos que lo merecen. El Profeta, que la paz y la bendición de Al-láh sean con él, dijo: “La obligación que distingue entre nosotros y los no creyentes es la oración, por lo tanto, quien abandone la oración, deviene incrédulo”.

De esta forma, la oración es un deber del musulmán en todas las circunstancias. Incluso si está enfermo debe hacer sus oraciones diarias, sentado, de pie o acostado. Si está incapacitado de hacerlas en cualquiera de estas maneras, se le permite a hacerlas con gestos de sus ojos, o incluso con su corazón.

Las cinco oraciones diarias obligatorias son: la oración de la mañana (*Fayr*), la oración del medio día (*Duhr*), la oración de la media tarde (*Asr*), la oración del ocaso (*Maghrib*) y la oración de la noche (*Ishaa*).

El tiempo debido para la oración de la mañana empieza en el amanecer y se extiende hasta antes de la salida del sol. Esta no debe demorarse más allá de este límite de tiempo. El tiempo para la oración del medio día empieza desde el cenit y se extiende hasta que la sombra de un objeto se vuelve igual a su propia longitud más la

longitud de su sombra al mediodía. El tiempo para la oración de la media tarde empieza luego del tiempo final de la oración del mediodía y se extiende hasta que el sol se vuelve naranja antes de ocultarse. Se debe hacer esta oración mientras el sol aún está brillante. El tiempo de la oración del ocaso comienza con la puesta del sol y dura hasta la desaparición total de toda luminosidad en el horizonte. Su realización no debe ser demorada. El tiempo de la oración de la noche empieza luego de la desaparición de la luz en el horizonte y dura hasta la medianoche. Si un musulmán demora una de estas cinco oraciones, comete un pecado severo. Debe volverse a Al-láh arrepentido y refrenarse a sí mismo de cometerlo otra vez. El Corán advierte a aquellos que demoran su oración más allá de los tiempos fijados:



“¡Ay de los que oran y son negligentes en sus oraciones!”. (107:4-5)

Reglas de la Oración

1- Purificación:

Antes de que el musulmán empiece su oración, debe purificarse higienizando sus órganos de excreción si ha orinado o evacuado sus entrañas. Luego debe hacer la ablución.

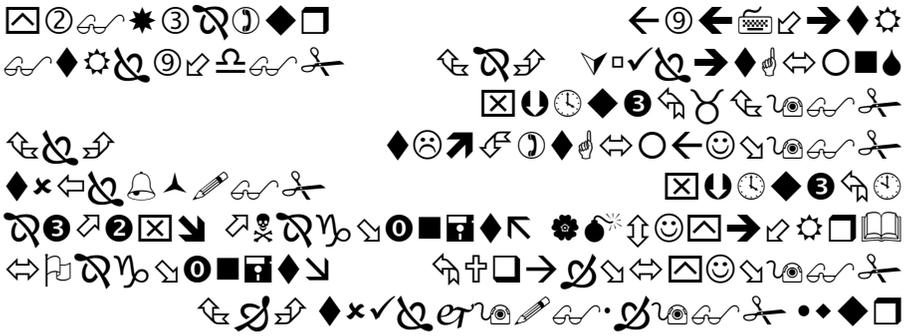
El primer paso para hacer la ablución es formar la intención. No hay necesidad de expresarla en voz alta, sino que es suficiente tener la intención de corazón, porque Al-láh sabe la intención de Sus siervos. El Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, no solía pronunciar palabras expresando su intención para la ablución. Lo que si pronunciaba al comenzarla era: “bismil-lá”(en el Nombre de Al-láh). De esta forma, cada musulmán debe seguir su camino.

El adorador continúa su ablución lavándose la boca con agua tres veces, aspirando agua por sus fosas nasales, lavándose la cara tres veces asegurándose que el agua llegue a todas las partes de su cara. Luego de lavarse la cara, el adorador se lava las manos, brazos y codos, comenzando por la derecha y luego la izquierda, luego frota su cabeza con sus manos empezando por la frente hacia atrás y viceversa, se frota sus orejas y finalmente lava sus pies hasta el tobillo tres veces, comenzando por el pie derecho y luego el izquierdo. El musulmán debe mantener su ablución. Si orina luego de la ablución, evacua sus entrañas, expelle un gas o pierde su conciencia por dormir o por un desmayo, debe hacer nuevamente la ablución antes de realizar la oración.

Si el musulmán está en un estado de impureza mayor, a causa de la eyaculación por un sueño erótico o un acto sexual, etc., debe higienizar todo su cuerpo tomando un baño. Las mujeres también deben llevar a cabo su baño para purificarse luego finalizada la menstruación o el puerperio. Al-láh ha quitado la carga de las mujeres y las ha exceptuado de hacer la oración durante los periodos de menstruación y posparto.

Si el musulmán está en un área desierta o en un viaje y no encuentra agua, o si teme que usar agua le hará daño (debido a una enfermedad), le es permitido purificarse usando tierra o arena limpia en lugar de agua.

Esto se llama "*Tayammum*" o purificación con tierra. Se hace de la siguiente forma: Se forma la intención en el corazón. Luego dice "bismil-lá (en el Nombre de Al-láh) y golpea el polvo (o la arena) con las manos y frota sus manos sobre su cara, luego se frota las manos una con otra. La purificación con tierra es también permisible para el hombre en estado de impureza mayor y para la mujer luego de su periodo menstrual o puerperio si el agua no está disponible o si su uso puede causarle daño.



“En el nombre de Al-láh, el Compasivo, el Misericordioso, Alabado sea Al-láh, Señor del Universo, El Compasivo, el Misericordioso, Soberano absoluto del Día del Juicio, sólo a Ti adoramos y sólo de Ti imploramos amparo. Guíanos por el sendero recto. El sendero de quienes agraciaste, no el de los que han caído en tu ira ni el de los extraviados”. (1:1-7)

Estos versículos coránicos, y todos los otros versículos, deben ser recitados en idioma árabe.⁷ Dentro de la capacidad que cada persona tenga para ello.

Luego de recitar *al-fatiha*, el orante recita también un pasaje del Corán que memorice. Luego se inclina diciendo:

“الله أكبر *Aláhu Akbar*”

Inclinando su cabeza y espalda y poniendo sus manos en sus rodillas. Mientras se encuentra inclinado debe decir tres veces:

“سبحان ربي العظيم”

⁷ En la oración específicamente debe recitarse en árabe, porque si lo recita en un idioma distinto al árabe, lo que se recite no será el Corán sino que será una traducción del significado del Corán. Una de las principales características del Corán es que está en árabe, y cualquier de sus palabras traducidas del árabe a cualquier otro idioma le quita su literatura elocuente glamorosa y su naturaleza milagrosa. De esta forma, recitar el Corán, especialmente en las oraciones, nunca puede ser en un idioma distinto al árabe.

Que significa: “Glorificado sea mi Señor, el Grandioso”. Luego volviendo atrás a la posición de pie dice: “Al-láh escucha a quién le alaba”, y cuando esta de pie y su espalda recta dice: “Señor nuestro para Ti son las alabanzas”; luego dice: “Aláhu Akbar” y luego se prosterna en una “*saydah*” poniendo sus rodillas, sus manos abiertas, frente, nariz y la punta de sus dedos de los pies en el suelo. Repite tres veces mientras está en esta posición de prosternación:

“ سبحان ربي الأعلى ”

Que significa: “Glorificado sea mi Señor el Altísimo”.

Luego, el orante asume la posición de sentado diciendo “*Aláhu Akbar*” y dice mientras está sentado:

“ ربي اغفر لي ”

Que significa: “Oh mi Señor, perdóname”.

Luego se prosterna otra vez diciendo:

“ *Aláhu Akbar* الله أكبر ”

Y repite lo que dijo durante la primera prosternación:

“ سبحان ربي الأعلى ”

Que significa: “Glorificado sea mi Señor el Altísimo”. El orante se pone de pie otra vez diciendo:

“ *Aláhu Akbar* الله أكبر ”

Luego recita *al-Fatiha* y algunos otros versículos del Corán, inclinándose, postrándose y repitiendo lo que hizo y dijo durante la primera *rakaah* (unidad de la oración).

Sin embargo luego de la segunda prosternación, en lugar de ponerse de pie, debe sentarse y recitar el *Tashahhud*:

التحيات لله والصلوات والطيبات السلام عليك أيها النبي ورحمة الله وبركاته السلام علينا وعلى عباد الله الصالحين
أشهد أن لا إله إلا الله وأن محمدًا عبده ورسوله . اللهم صل على محمد وعلى آل محمد كما صليت على إبراهيم وعلى
آل إبراهيم إنك حميد مجيد. وبارك على محمد وعلى آل محمد كما باركت على إبراهيم وعلى آل إبراهيم إنك حميد
مجيد

Las saluciones, son para Al-láh, todos los actos de adoración y las buenas obras. La paz, la misericordia y las bendiciones de Al-láh sean para ti. ¡Oh Profeta! Que la paz sea sobre nosotros y sobre Tus siervos virtuosos. Atestiguo que no hay dios salvo Al-láh y atestiguo que Muhámmad es Su siervo y mensajero. Oh Al-láh, agracia a Muhámmad y a la familia de Muhámmad, como agraciaste a Abraham y a la familia de Abraham. Ciertamente Tú eres Alabado y Majestuoso ¡Oh Al-láh! bendice a Muhámmad y la familia de Muhámmad, como bendijiste a Abraham y a la familia de Abraham. Por cierto Tú eres Alabado y Majestuoso.

Luego el orante vuelve su rostro hacia la derecha diciendo:

“السلام عليكم ورحمة الله”

Que significa: “La paz esté contigo y también la misericordia de Al-láh” y vuelve su rostro hacia la izquierda diciendo las mismas palabras. Así completa las dos *rakaat* de la oración de la mañana (*Fayr*).

Las oraciones del mediodía (*Duhr*), tarde (*Asr*) y la noche (*Isha'a*), cada una de ellas consiste de cuatro *rakaat* (cuatro unidades). Las primeras dos *rakaat* de estas oraciones son hechas en la misma manera que la oración de la mañana. Pero luego de recitar el *Tashahhud*, el orante se pone de pie y continúa para orar la tercera y cuarta *rakah*, luego, sentado en la cuarta *rakah*, recita el *Tashahhud* nuevamente, le pide a Al-láh que tenga misericordia de Muhámmad,

que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, y termina su oración volviendo su rostro hacia la derecha, luego hacia la izquierda diciendo cada vez:

“السلام عليكم ورحمة الله”

Que significa: “La paz esté contigo y también la misericordia de Al-láh”.

En cuanto a la oración del *Maghrib* “la oración del ocaso” ella consiste de tres *rakaat* (tres unidades), las primeras dos *rakaat* son hechas de la misma manera que se mencionó antes para la oración de la mañana excepto que no debe volver su cabeza a la derecha y a la izquierda para decir “*Assalamu Alaikum*”, luego el orante se pone de pie y hace una tercera *rakah*. Luego de eso, se sienta, recita el *Tashahud* y termina su oración con los saludos a la derecha y la izquierda.

Es recomendable para el orante repetir, al inclinarse y prosternarse, las palabras con las cuales glorifica a Al-láh.

Los hombres musulmanes deben hacer las cinco oraciones diarias en congregación en la mezquita. Un Imám guía a los musulmanes en las oraciones congregacionales. Los musulmanes seleccionan su Imám sobre la base de la piedad, debe ser el que mejor recita y entiende los significados de los versículos Coránicos y el mejor de ellos en hacer las oraciones perfectamente. El Imám recita *al-fatiha* y otros versículos Coránicos en voz alta en las dos *rakah* de la oración de la mañana, las primeras dos *rakah* del ocaso y la oración de la noche.

Es preferible para la mujer musulmana hacer la oración en su casa. Ella debe cubrir su cuerpo completo a excepción de su rostro y sus manos con el fin de proteger su honor y no atraer a los hombres. Si la mujer quiere rezar en la mezquita no hay inconveniente, a condición de que vista correctamente y no se perfume; y reza detrás de los hombres para que no tiente a los hombres ni se tiente con ellos.

El musulmán debe hacer sus oraciones con concentración y en completa humildad y sumisión a su Señor. Debe ir a sus oraciones en paz y estar tranquilo en la inclinación y la prosternación. Debe evitar el afán, la distracción, y levantar sus ojos al cielo y no debe decir nada durante sus oraciones aparte de los versículos coránicos y los ritos de la oración.⁸

Los viernes, los musulmanes hacen en congregación “*Salat al-Yumu’a*” (La oración del viernes). Esta consiste en dos *rakaat* en las que el Imám recita *al-fatihah* y los versículos Coránicos en voz alta. Esta oración es precedida de dos sermones en los cuales el Imám le predica a los musulmanes, los instruye y les recuerda para que se comporten de acuerdo con los preceptos de su religión. La oración congregacional del viernes es obligatoria para los hombres, ellos deben asistir al mediodía todos los viernes.

⁸ Excepto que tuviese que advertir algo como podría ser un error del Imám en la recitación o un movimiento de más o de menos, entonces el que reza detrás dice: “subhana Al-láh” (glorificado sea Al-láh). Y si quien advierte es mujer debe aplaudir sin decir nada pues su voz puede tentar.

El tercer pilar del Islam: El Zakat

(Caridad social obligatoria)

Al-láh ordenó a cada musulmán que posea una cierta cantidad de ahorro pagar anualmente el *Zakat* (purificación de los bienes), de sus posesiones a los pobres o a las otras categorías mencionadas en el Sagrado Corán.

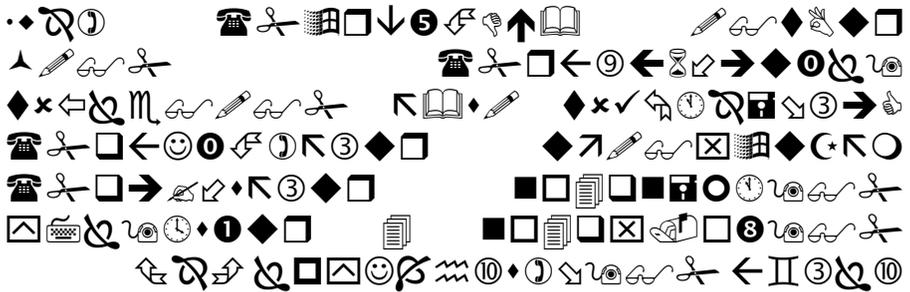
El monto mínimo de ahorro en oro por el cuál es obligatorio el pago de *Zakat* es 20 *miskal* de oro (un *miskal* es un peso igual a 4.68 gramos) y el monto mínimo de plata es de 200 *dirhams* (un *dirham* es un peso que equivale a 3.12 gramos) o una suma equivalente de dinero corriente a este monto.

Hay también un mínimo para bienes destinados al comercio que deben pagar el *Zakat*. En lo relativo a cereales y granos, su monto mínimo es de 300 *Saa'* (un *Saa'* es una medida cúbica usada por los árabes). El monto mínimo para propiedades destinadas para venta debe ser estimado de acuerdo con su valor, pero si la propiedad está preparada para arrendamiento, la estimación debe estar de acuerdo con su renta.

El monto anual de *Zakat* fijado en oro, plata y bienes de comercio es del 2.5%. En lo referente a cereales, granos y frutas, el monto fijo de *Zakat* es de 10% de la cosecha, si la cosecha es el rendimiento de una tierra fácilmente irrigada (una tierra irrigada por ríos, manantiales o lluvia), pero si la tierra es irrigada con dificultad por medios hechos por el hombre tales como bombas u otros aparatos de elevación, el monto de *Zakat* se vuelve solo el 5%. El *Zakat* de granos, frutos, y cosechas debe pagarse en el tiempo de la cosecha. En caso de tierras que producen dos o tres cosechas anuales, se debe pagar el *Zakat* por cada cosecha independientemente.

El monto de *Zakat* debido por camellos, vacas y ovejas está explicado en libros que tratan específicamente sobre el tema.

El *Zakat* es ordenado en el Sagrado Corán:



“Y se les había ordenado [en sus legislaciones] que adoraran a Al-láh con sinceridad, fuesen monoteístas, realizaran la oración y pagaran el *Zakat*, pues ésta es la verdadera religión”. (98:5)

El *Zakat* tiene un maravilloso rol social. Alivia los sentimientos de los pobres, satisface sus necesidades y fortalece los lazos de amistad entre el pobre y el rico.

El *Zakat* no es el único medio que el Islam ha usado para difundir la solidaridad social y la cooperación económica entre los musulmanes, sino que el Islam le impone también al rico que ayude al pobre en tiempos de hambrunas. El Islam prohíbe al musulmán estar saciado con comida mientras su vecino tiene hambre. El Islam impuso también *Zakat-Al-Fitr* (Caridad para la festividad del desayuno de Ramadán) a todos los musulmanes y ha hecho un deber sobre cada uno de ellos distribuir un *Saa'* (una medida cúbica) de alimentos básicos por cada miembro de su familia y hasta por sus sirvientes. El monto completo debe ser distribuido entre los pobres, antes de la oración de la festividad. El Islam impuso también obsequios expiatorios al musulmán que cometa perjurio (que es alimentar a diez personas pobres o vestirlos o ayunar tres días, si es incapaz de alimentar o vestir a los pobres). Se le ordena al musulmán cumplir con sus votos y promesas, y practicar la caridad voluntaria. Al-láh prometió dar las mejores recompensas a aquellos que gasten su dinero por amor a Él. Sus recompensas serán multiplicadas por diez, y hasta 700 veces, o incluso más.

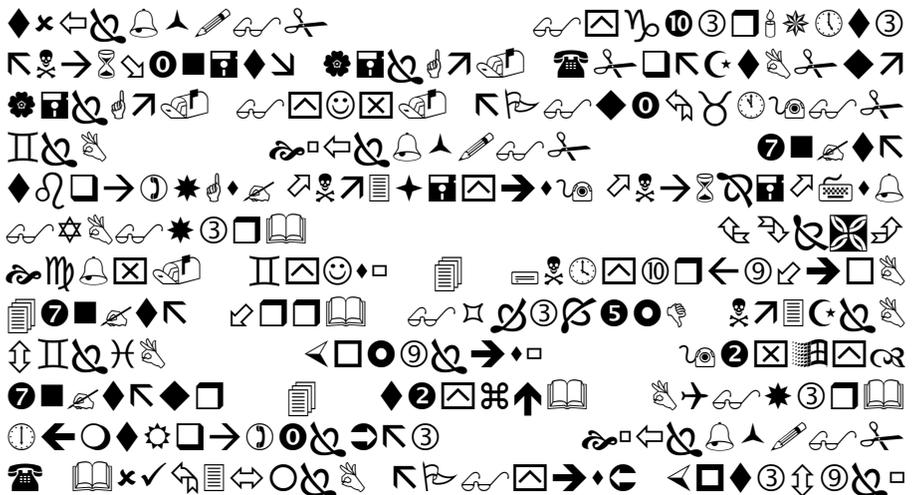
El Cuarto pilar del Islam: El ayuno del Mes de Ramadán

El cuarto pilar del Islam es ayunar durante el mes de Ramadán, el noveno mes del calendario lunar.

Antes del amanecer del primer día del mes de Ramadán, el musulmán se propone ayunar este mes, y se abstiene durante el día de beber, comer y mantener relaciones sexuales desde antes de la salida del sol y hasta la puesta del mismo, y luego desayuna. Así completa el ayuno hasta el final del mes de Ramadán, cumpliendo con el mandato de Al-láh, y buscando su complacencia.

Ayunar tiene innumerables beneficios. Cuando un hombre se abstiene de las pasiones, se abstiene de comer y beber por amor a Dios, hace esto solamente con un propósito; obedecer a Al-láh, adorarle y llenar su corazón de temor devocional por Dios.

Ayunar tiene también innumerables beneficios en la salud, económicos y sociales los cuales son percibidos solamente por aquellos que lo hacen con creencia firme y fe sincera. El Sagrado Corán indica:



noveno mes] deberá ayunar; y quien estuviere enfermo o de viaje [y no ayunase] deberá reponer posteriormente los días no ayunados y así completar el mes. Al-láh desea facilitaros las cosas y no dificultárosla; engrandeced a Al-láh por haberos guiado y así seréis agradecidos". (2: 185)

De acuerdo con las reglas del Sagrado Corán y las Tradiciones Proféticas, es permisible para el enfermo, el viajero, la menstruante o puérpera no ayunar, pero deben luego compensar el ayuno.

Las madres que amamantan y las mujeres embarazadas también tienen permitido no ayunar si el ayuno puede dañarlas a ellas o a sus bebés, pero deben compensar esto ayunando un número igual de días cuando puedan hacerlo. Si un ayunante bebe o come sin darse cuenta, debe escupir lo que sea que aún esté en su boca tan pronto como se acuerde de que está ayunando. En este caso su ayuno no se anula. Este es un privilegio con el que la nación musulmana ha sido bendecida: "Al-láh perdona los pecados cometidos por error, olvido o compulsión".

El quinto pilar del Islam: La Peregrinación

La Peregrinación (*Hayy*) es el quinto pilar del Islam. Es un deber para el musulmán hacer la peregrinación a la Casa de Al-láh una vez en la vida si tiene los medios, pero es permisible hacerla voluntariamente más de una vez.

La Peregrinación tiene innumerables beneficios

1. Al cumplir este acto de adoración, el hombre expresa su devoción a Al-láh, no solo al hacer ritos que necesitan esfuerzo físico, sino que expresa también su profunda devoción espiritual a Al-láh y gasta su dinero por amor a Él.

2. La Peregrinación es un congreso anual, al que asisten los musulmanes de todo el mundo. Se reúnen en un sitio, La Meca, todos vestidos con una vestimenta uniforme, adorando a Al-láh el Único Dios y haciendo los mismos ritos durante el periodo fijado del *Hayy*. No hay discriminación entre ellos; todo son siervos de Al-láh; ningún hombre tiene preferencia sobre otro, ni a causa del color de su piel, ni por su estatus social. De esta forma, los musulmanes llegan a conocerse los unos a los otros, cooperar los unos con los otros, y recuerdan el día en que serán resucitados y reunidos ante Al-láh quien les pedirá cuentas por sus acciones. De esta forma, se preparan a sí mismos para el Más Allá y hacen lo mejor para obedecer a Al-láh, su Señor.

La *Ka'aba* es la *Qibla* de todos los musulmanes, hacia allí orientan sus rostros cuando hacen sus oraciones. Pero, debe ser bien sabido que todos los ritos de la peregrinación tal como circunvalar alrededor de la *Ka'aba*, asistir a Arafat, *Muzdalifah*, y quedarse varios días en Mina.... todos estos ritos tienen un objetivo.... que es adorar a Al-láh de acuerdo con el método que Él ordenó y durante el tiempo que Él fijó. La adoración no está dedicada a la *Ka'aba* ni a ninguno de estos otros lugares los cuales no son más que objetos, creados por Al-láh, que no pueden nunca traer beneficio ni causar daño a nadie. La

peregrinación y no me visita está alejándose de mí” no es auténtica y es falsamente imputada al Profeta.

El musulmán que inicia un viaje a Medina con la intención de visitar la mezquita del Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, cuando llega, debe orar en la mezquita y luego visitar la tumba del Profeta, la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él. El visitante saluda al Profeta respetuosamente y en voz baja diciendo: “*Assalamu aleikum wa rasulullah*” y deja el lugar adoptando así la misma manera que los compañeros del Profeta solían adoptar. No debe pedirle al Profeta o suplicarle nada a él. De hecho aquellos que le suplican al Profeta por ayuda, pedirle por lo que necesitan, o lo invocan para que sea su intercesor ante Al-láh, están cometiendo idolatría y el Profeta es inocente de su mala acción. Por lo tanto, todo musulmán debe estar al tanto de evitar esas acciones idólatras. Luego saluda a los dos califas del Profeta, Abu Bakr y Omar ibn Al-Jattab, que Al-láh se complazca de ambos.

Luego de visitar la mezquita del Profeta, el visitante se propone realizar otra visita igualmente legislada y recomendada que es la de los cementerios, en este caso las tumbas de *al-Baqi’*. El musulmán debe comportarse durante su visita de conformidad con la ética islámica e invocar a Al-láh la bendición por los muertos y los mártires enterrados en aquellas tumbas.

Descripción del *Hayy* y la *‘Umrah*

El musulmán que quiere hacer la peregrinación o la *‘Umrah* debe gastar en el viaje de sus ganancias que sean lícitas y de legal propiedad, y evitar usar ganancias ilícitas para que no le arruine la recompensa.

Es también recomendable elegir un buen compañero para realizar la peregrinación.

Al-Mawaqit

El peregrino, al llegar *al-Mawaqit* debe vestir las vestimentas del *Ihram*, ya sea que viaje en automóvil u otro medio de transporte, pero si viaja en avión, se coloca el *Ihram* cuando se aproxima a la zona del *miqat* y *antes de pasarla*. De acuerdo a las tradiciones Proféticas, hay cinco *mawaqit*:

1. *Dul Hulaifa (Abiar 'Ali)*: para los peregrinos de Medina.
2. *Al-Yuhfa*, un lugar cerca a *Rabigh*, para la gente que venga de las direcciones de Siria, Egipto y Marruecos.
3. *Qarn Al-Manazil*, para la gente que viene de Nayd, Al-Taif y otras regiones de esa dirección.
4. *Dat Irq*, para la gente que viene de Irak.
5. *Yalamlam*, para la gente que viene de Yemen. Estos *mawaqit* son no solo para las personas que vienen de las regiones mencionadas arriba, sino también para aquellos que llegan por estas rutas.

Respecto a los habitantes de la Meca y aquellos que viven dentro del área delimitada por estos *mawaqit*, ellos visten su *Ihram* desde sus hogares.

Descripción del Ihram

Es recomendable para el peregrino tomar un baño, limpiarse y perfumarse antes de asumir el *Ihram* en el *miqat*. La vestimenta del *Ihram* para hombres consiste de dos telas blancas simples sin costuras, una para cubrir de la cintura hasta los pies, y la otra para cubrir la parte superior del cuerpo. La cabeza no debe ser cubierta. Las mujeres no tienen un vestido especial para el *Ihram*, pero deben vestirse en velos amplios y colores no atractivos. Luego de asumir el *Ihram*, una mujer no debe usar *niqab* ni guantes. Es permisible para ella cubrir su rostro con una parte de su velo de la cabeza si ella se encuentra rodeada de hombres, de la misma forma adoptada antes

por las esposas del Profeta (la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él) y las esposas de sus compañeros.

El peregrino, luego de asumir el *Ihram*, se propone de corazón hacer la *Umrah* y dice:

“ اللهم لبيك عمرة ”

Que significa: Oh Al-láh, aquí estoy a Tu servicio con la intención de hacer la *Umrah*.

De esta forma el peregrino hace el *Hayy* en modalidad *Tamattu'* el cual es el mejor porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él) recomendó a sus compañeros hacer esta modalidad de *Hayy*. Incluso los obligó a abandonar su *Ihram* y hacer su visita a la *Ka'aba* una *Umrah*, y se enojó con aquellos que dudaron en seguir su orden, dando la excepción solo a aquellos que traían su “*Hadi*” o animales de sacrificios, y que llevaran a cabo el *Hayy* con modalidad *Qiran*, de la misma manera que el Profeta hizo. El que hace *Qiran* forma la intención cuando inicia sus ritos diciendo:

“ اللهم لبيك عمرة وحجا ”

“Oh Al-láh, aquí estoy a Tu servicio con la intención de hacer la *Umrah* y el *Hayy*”.

Por lo tanto no debe abandonar su *Ihram* y todos sus restricciones *Ihram* hasta cuando ofrezca el sacrificio en el día de fiesta de *Eid'ul Adha*. En cuanto a la modalidad *Mufrad*, tiene la intención de hacer solamente el *Hayy*, y por lo tanto dice:

“ اللهم لبيك حجا ”

“Oh Al-láh, aquí estoy a Tu servicio con la intención de hacer el *Hayy*”.

Asuntos prohibidos para quien se encuentra vistiendo el *Ihram*:

1. Cohabitar con su esposa, besarla, tocarla o hablar con lujuria. Durante el periodo de *Ihram* tampoco se le permite a un peregrino casarse o proponerle casamiento a una mujer.
2. Remover o cortar cabello de cualquier parte de su cuerpo.
3. Recortar las uñas de sus manos o los pies.
4. Un hombre en *Ihram* no debe cubrir su cabeza, pero le es permitido tomar sombra con una sombrilla o sentarse a la sombra de una carpa.
5. Durante el *Ihram* no es permitido usar perfume en el cuerpo o prendas o incluso olerlo.
6. Está prohibido durante el *Ihram* cazar animales o ayudar a otros a hacerlo.
7. Un peregrino hombre no tiene permitido vestir ropas con costuras durante el periodo de *Ihram*; en lugar de zapatos puede usar sandalias. Las mujeres no deben vestir velos con costuras en sus caras ni en sus manos. Quien incurra en alguna de estas prohibiciones por ignorancia u olvido se le excusa sin más y sólo debe abandonar la prohibición al saberla o recordarla.

Tan pronto como el peregrino llega a la *Ka'aba*, la Casa Sagrada de Al-láh, la circunvala siete veces en "*Tawaf Al-Qudum*", circunvalación de llegada. Inicia el *Tawaf* desde la piedra negra. Este es el *Tawaf* de su *Umrah*; el peregrino puede invocar a Al-láh con cualquiera súplica que desee, ya que no hay ninguna súplica específica para ese rito, excepto la que se recita entre las dos esquinas, la Yemení y la de la piedra negra, que dice:

“Señor nuestro, concédenos la mejor recompensa en este mundo y el más allá y líbranos del castigo del Fuego”.

Luego de terminar las siete vueltas del *Tawaf* se mueve a la estación de Abraham, o algún lugar cercano, y hace una oración de dos *rakaat* del *Tawaf*.

El peregrino procede luego de eso al “*Sa’i*”. Empieza por subir a la prominencia de *Al-Safa* y se orienta a la *Qibla* diciendo “*Aláhu Akbar, la ilah'a ila Al-láh*” e invoca a Al-láh con cualquier súplica que desee. Luego, camina hasta la prominencia de *Al-Marwa*, la sube, se pone frente a la *Qibla*, diciendo *Aláhu Akbar*, invoca a Al-láh y le suplica, luego retorna a la prominencia de *Al-Safa*, luego repite su caminata desde *Safa* hasta *Marwa* y vice versa, hasta que completa siete vueltas en *Al-Marwa*. Teniendo en cuenta que cada caminata es una de las siete que debe completar.

El peregrino que hace la peregrinación con modalidad *Tamattu*, rasura o recorta su cabello luego de completar su “*Sa’i*”.

Para la mujer, es suficiente cortar una pequeña parte de su cabello tan largo como una punta de un dedo. De esta forma el peregrino completa su *Umrah*, abandona su *Ihram* y es libre de hacer una vida normal en todos sus aspectos ya que queda liberado de todas las prohibiciones que tenía por el estado de *Ihram*.

Si una mujer menstrua o da a luz antes o después de su *Ihram*, ella debe hacer el *Hayy* en modalidad *Qiran*. Por lo tanto, debe tener la intención de hacer el *Hayy* y la *Umrah* combinados en un *Ihram*. La menstruación y el puerperio no le prohíben a la mujer hacer cualquiera de los actos del *Hayy* excepto la circunvalación de la Casa Sagrada que ella debe posponer hasta que esté purificada.

Si se purifica antes de que la gente asuma su *Ihram*, ella toma un baño completo, se une a ellos cuando ellos asumen su *Ihram*, y hace con ellos los rituales del *Hayy*. Pero si su purificación de los

menstruos ocurre en un tiempo posterior, luego de cuando ella asume el *Ihram*, ella combina el *Hayy* y la *Umrah* en un *Ihram*, hace los rituales del *Hayy*, incluyendo quedarse en *Mina*, permanecer en *Arafat*, ir a *Muzdalifah*, apedrear, ofrecer el sacrificio y cortar su cabello en el día de fiesta, pero no puede circunvalar la Casa Sagrada hasta que esté purificada. Cuando esté pura, toma un baño y hace la circunvalación alrededor de la *Ka'aba* y el “*Sa'i*”, así, cumple con el *Hayy* y la *Umrah*. Este fue el método adoptado por la madre de los creyentes, *Aisha* de acuerdo con las instrucciones del Profeta, la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él. El Profeta afirmó con sus acciones que el *Qarin* combina el *Hayy* y la *Umrah* y cumple ambos haciendo una circunvalación y un “*Sa'i*”. El Profeta, la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, hizo el *Hayy* de acuerdo con esta modalidad y dijo que “La *Umrah* está incluida en el *Hayy* hasta el Día del Juicio”.

En el 8° día del mes de *Dhul-Hiyya*, los peregrinos asumen el *Ihram* en sus asentamientos en La Meca en la misma forma en que lo habían hecho antes en el *miqat*. El peregrino, ya sea hombre o mujer, forma la intención de hacer el *Hayy* al decir:

“اللهم ليبيك حجاً”

“Oh Al-láh, aquí estoy a Tu servicio con la intención de hacer el *Hayy*”.

El peregrino se refrena a sí mismo de practicar cualquiera de las acciones prohibidas durante el periodo de *Ihram* en la misma forma que se explicó antes. Luego procede con los otros peregrinos a *Mina* para pasar la noche allí. El peregrino debe hacer sus oraciones a tiempo. Le es permitido acortar sus oraciones pero no combinar una de ellas con la otra. En la mañana de *Arafat* (el 9° de *Dhul-Hiyya*), los peregrinos van a la mezquita de *Namira* para hacer en congregación las raciones del *Duhr* (mediodía) y el *Asr* (tarde) combinadas. Al mediodía, proceden a *Arafat* para quedarse allí hasta que el sol se ponga, y allí mismo ora, suplica a Al-láh y le pide perdón. El peregrino

puede pararse en cualquier lugar del valle de *Arafat* porque todo *Arafat* está reservado para *wuquf* (pararse o permanecer). Mientras ora y suplica debe orientarse hacia la *Qibla* y no hacia el monte de *Arafat*. El peregrino debe saber que subir al monte no es un rito establecido en la Sunnah, y que frotarse con sus piedras buscando la bendición de Al-láh es una innovación.

Luego de la puesta del sol, los peregrinos proceden a *Muzdalifah* donde hacen las oraciones del *Maghrib* (ocaso) e *Isha* (noche) combinadas las dos y acortando solo la oración del *Isha*. Allí pasan la noche, y al día siguiente hacen la oración del *Fayr* al amanecer y parten para *Mina* antes de que el sol se levante. Cuando llegan allí, apedrean "*Yamrat Al-A'qaba*" con siete piedrecillas, cada una de ellas no puede ser más grande que un garbanzo. Se debe observar estrictamente la guía y las órdenes del Profeta para evitar tales acciones desviadas como apedrear el "*Yamra*" con zapatos o cualquiera otra acción que no esté de acuerdo con los mandamientos de Al-láh o de las tradiciones del Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él.

Luego de apedrear *Yamrat Al-A'qaba*, el peregrino ofrece su sacrificio, luego se rasura o recorta su cabello, aunque es mejor rasurarlo que recortarlo. Las mujeres recortan levemente partes de su cabello.

Luego eso, el peregrino puede abandonar las vestimentas del *Ihram* y hacer todos los actos que estaban prohibidos durante el periodo del *Ihram* excepto el acto sexual. Luego el peregrino se dirige a La Meca, hace *Tawaf Al-Ifadah*, y el *Sa'i*, y luego abandona el *Ihram* completamente y le es permitido hacer todos los actos que le estaban prohibidos durante el periodo del *Ihram* sin ninguna excepción.

El peregrino retorna a *Mina*, y debe quedarse allí por tres días sucesivos (el día de la fiesta y los siguientes dos días). Pasa las noches de estos días en *Mina* y luego del mediodía de cada día apedrea los

tres *Yamarat* (en el 11 y 12 de *Dhul-Hiyya*). Empieza por apedrear *Al-Yamarat-al-Sugrah* (El *Yamara* pequeño), luego *Al-Yamarat al-Wusta* (El *Yamara* mediano) y finalmente el *Yamarat Al-A'qaba*, que él ha apedreado antes en la mañana del Día de la Fiesta. Cada uno de estos *Yamarat* es apedreado con siete piedrecillas que ha de procurar en Mina preferentemente y al arrojar cada una dice: “*Aláhu Akbar*” que significa “Al-láh es el Supremo”. El peregrino tiene la oportunidad luego de eso de dejar *Mina* el 12 de *Dul Hiyya* o quedarse allí hasta el día siguiente. Es mejor quedarse hasta al día siguiente y hacer el apedreamiento luego del mediodía. Lo último que el peregrino debe hacer antes de irse de La Meca, es el *Tawaf Al-Wadaa'* (*Tawaf* de despedida). Sin embargo, una mujer en estado de menstruación o sangrado posparto le es permitido irse de La Meca sin cumplir con este rito.

El sacrificio puede ofrecerse también en los días 11, 12 o 13 de *Dhul-Hiyya*, y el *Tawaf-al-ifada* puede también ser pospuesto hasta que el peregrino deje Mina, pero es mejor hacer los rituales de acuerdo con el orden y los tiempos que están mencionados anteriormente.

La Fe

El musulmán debe creer no solo en Al-láh, Sus Mensajeros y los fundamentos del Islam, sino que también debe creer en Sus ángeles¹⁰, y en los Libros¹¹ que Al-láh ha revelado a Sus Mensajeros.

El Corán es el último Libro divino. Él abroga, substituye y preserva la verdad de las escrituras sagradas de toda corrupción.

El musulmán no debe creer solo en Muhámmad sino que también debe creer en todos los antiguos Profetas, algunos de los cuales se encuentran mencionados por sus nombres en el Corán. La fe del musulmán es que Muhámmad es el último de los Mensajeros de Al-láh y que él fue enviado a todas las naciones incluyendo a los judíos, los cristianos y otras sectas. De esta forma, todas las personas deben creer en Muhámmad y seguirlo, quien no crea en él y en el Islam, estará descreyendo no solo en Muhámmad, sino en todos los otros Mensajeros de Al-láh, incluso si clama ser un seguidor de uno de ellos. Moisés, Jesús y otros Mensajeros de Al-láh se exculparon a sí mismos de aquellos que no creen en el Islam y en Muhámmad. El Profeta Muhámmad, la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo: “Por quien tiene mi alma en Sus manos, cualquiera de esta comunidad que llegue a conocer acerca de mi y muera sin creer en mi mensaje merecerá el Fuego del Infierno, incluso si es judío o cristiano”. Registrado por Muslim.

El musulmán cree también en la Resurrección después de la muerte, el Juicio Final, la Compensación, el Paraíso, el Fuego del Infierno y el Decreto Divino.

¹⁰ Los ángeles son criaturas que Al-láh ha creado de la luz. Son muchos en número y nadie sabe su cantidad salvo Al-láh. Una porción de ellos está en los cielos, a otros se les ha confiado tareas relacionadas con los seres humanos.

¹¹ El musulmán cree que Al-láh reveló libros a sus Profetas, la paz sea con ellos, pero que todos ellos han sido cambiados y tergiversados excepto el Corán. La prueba de que la Tora, el Evangelio y los Salmos han sido cambiados son las diferencias existentes en sus versiones, y los agregados que cambiaron la doctrina original, tales como las creencias de que Al-láh tuvo un hijo, que la divinidad es en realidad una trinidad y no una unicidad, etc.

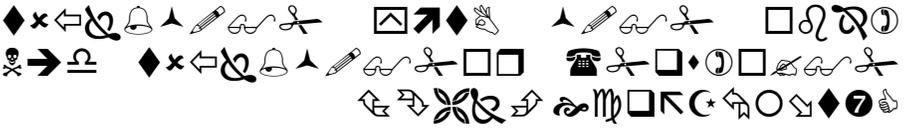
¿Qué significa creer en el Decreto Divino?

Significa que Al-láh conoce todo, lo que ha existido en el pasado, lo que está sucediendo ahora, y todo lo que existirá en el futuro, antes incluso de que creara los cielos y la tierra. Esta sabiduría está registrada en una Tabla Custodiada. Por lo tanto, el musulmán cree firmemente que nada puede existir excepto por la voluntad de Al-láh.

Al-láh ha creado al ser humano para que lo adore y lo obedezca. El hizo Sus mandamientos y prohibiciones muy claros y le dio a la gente la habilidad y la voluntad de llevar a cabo lo que les ordenó hacer, así aquellos que obedezcan obtendrán Su recompensa, pero aquellos que lo desobedezcan merecerán Su castigo.

La voluntad del hombre depende de la voluntad de Al-láh. Sin embargo, hay ciertas formas del destino en las que el hombre no tiene absolutamente ningún papel, como las equivocaciones, los errores, los infortunios de la vida, la pobreza, la enfermedad, etc. Estas formas de destino son impuestas por la voluntad de Al-láh solamente, y el hombre no será ni recompensado ni castigado por ellas, porque ellas están más allá de su entendimiento y deseo, pero si el hombre se esfuerza y se complace con aquello que Al-láh ha designado para él, Al-láh lo recompensará abundantemente.

Los musulmanes con fe más completa, los que alcanzarán las mejores posiciones del Paraíso y están más cerca del favor de Al-láh, son los *muhsinun*, aquellos que adoran a Al-láh, lo glorifican, y lo obedecen como si lo vieran. Ellos no lo desobedecen en secreto ni en público. Ellos creen fuertemente que Al-láh los ve donde quiera que estén, y que cualquiera de sus acciones, dichos o intenciones no pueden ser escondidos a Al-láh. Entonces obedecen Sus órdenes y se abstienen de Sus prohibiciones. Si uno de ellos comete un pecado, se arrepiente sinceramente ante Al-láh, le pide perdón y se compromete a no volver a hacerlo. El Sagrado Corán señala:



“Por cierto que Al-láh está con los piadosos y con los que hacen el bien”. (16:128)

“Te hemos revelado el Libro que contiene todos los preceptos [que necesitan los hombres] y el cual es guía, misericordia y albricias para quienes se someten a Al-láh”. (16:89)

El Profeta, la paz y las bendiciones de Al-láh sean con el, dijo: “Los he guiado al camino correcto que es tan brillante como la luz del día, de esta forma quien se desvíe de este camino está condenado a la perdición”.

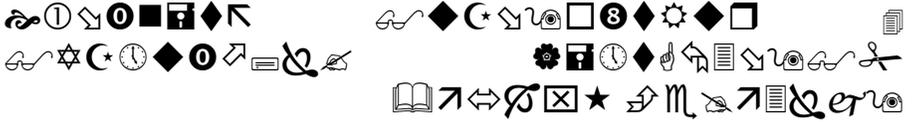
También dijo: “Les he dejado el Libro de Al-láh y mis tradiciones, si se aferran con fuerza, nunca se desviarán”.

En el primero de los versículos Coránicos mencionados anteriormente, Al-láh indicó que Él perfeccionó la religión del Islam para ser adecuada y corresponder a las necesidades de la humanidad en todo tiempo y lugar. El Islam no solamente está libre de defectos sino que también se corresponde con las necesidades de la humanidad y no impone ninguna carga innecesaria a la gente. Al-láh indicó también que Él completó Sus bendiciones para la nación musulmana al darles esta religión perfecta, magnánima y grande que conforma el mensaje de Muhámmad, el último Profeta de Al-láh. Al-láh prometió apoyo y éxito al Islam sobre todos sus enemigos, y declaró que Él la había escogido para ser la religión de la humanidad, y que cualquier otra religión, la que fuera, no conseguiría Su aceptación.

El segundo versículo indica que el Sagrado Corán es un método perfecto de vida que guía a la gente a lo mejor tanto en temas religiosos como mundanos. Cualquiera que sea la acción, el Corán nos ha explicado si esta es buena o mala. El Corán no solo nos guía a las soluciones de todos los problemas en todos los tiempos, sino que las soluciones Coránicas están caracterizadas por la justicia y la corrección, mientras que las demás soluciones contrarias a las soluciones coránicas son limitadas y defectuosas pues están basadas en la debilidad, la ignorancia y la injusticia humana. El Corán es un Libro Divino, completo, que contiene la base del conocimiento, la fe,

la política, el sistema de gobierno, la justicia, la psicología, la sociología, la economía, la ley penal y todas las ciencias que la humanidad pueda necesitar. Las bases de estos campos del conocimiento están explicadas claramente en el Corán y las tradiciones Proféticas.

Dice Al-láh en el Corán:



“Te hemos revelado el Libro que contiene todos los preceptos [que necesitan los hombres]”. (16:89)

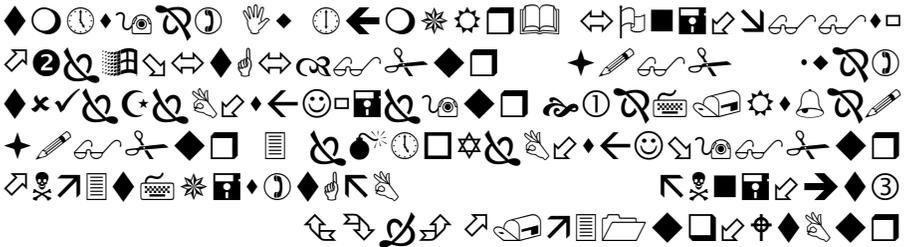
Capítulo 4

La metodología del Islam

I- El Islam y el conocimiento

De acuerdo con la fe islámica, el primer mandamiento de Al-láh al hombre es que éste debe aprender y adquirir conocimiento.

Al-láh dijo en el Sagrado Corán:



“Sabe que no hay nada ni nadie con derecho a ser adorado salvo Aláh, y luego implora el perdón de tus faltas y la de los creyentes y las creyentes. Al-láh bien conoce lo que hacéis dentro y fuera de vuestros hogares”. (47:19)

Al-láh dijo en el Sagrado Corán:



“Al-láh elevará en un grado a los que de vosotros crean y a los que han recibido el conocimiento”. (58:11)

El Corán dice también:



“Di: ¡Oh, Señor mío! Acrecienta mi conocimiento”. (20:114)

Al-láh dijo también:



“Preguntadle a la gente de conocimiento si no lo sabéis”. (21:7)

El Profeta Muhámmad, la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo: “La búsqueda del conocimiento es obligatoria para todo musulmán”.

Dijo también: “La superioridad del sabio respecto al devoto, es como la superioridad de la luna al resto de los astros en una noche estrellada”.

El conocimiento, según el Islam, se divide en diferentes tipos:

Conocimiento obligatorio:

Este es un deber para todo ser humano, ya sea hombre o mujer, el deber de conocer a Al-láh, Su Mensajero el Profeta Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, y adquirir conocimiento relacionado con los fundamentos del Islam¹². Y nadie está excusado de ignorar este conocimiento tan necesario.

b) Conocimiento opcional:

Este es un deber colectivo, es decir que este no es un deber sobre cada individuo, pero si algunos individuos en la comunidad asumen

¹² Los capítulos anteriores de este libro tratan sobre este tipo de conocimiento.

adquirir esta clase de conocimiento, entonces todos los demás individuos estarán exentos de este deber, y la comunidad entera estará libre de responsabilidad de negligencia sobre adquirir esta clase de conocimiento. Ejemplos de esta clase de conocimientos son: estudiar ley islámica, estudiar otras ciencias básicas, industrias, y profesiones que son de vital necesidad para el bienestar de la comunidad. Los gobernantes musulmanes deben siempre dar lo mejor de ellos para procurar profesionales expertos y hombres calificados en todos los campos del conocimiento opcional para satisfacer las necesidades de la comunidad.

2- El Islam y la Fe

Al-láh le ordenó a Su Mensajero Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, proclamar a toda la gente que ellos son solamente los siervos de Al-láh, y que no deben adorar a nadie más que a Al-láh. Les ordenó relacionarse con Al-láh directamente sin ningún intercesor, por lo que deben depositar su confianza solamente en Él, no temer devocionalmente a nadie excepto a Al-láh, suplicarle solamente a Él, glorificarlo con Sus bellos nombres y sublimes atributos con los que se describió a Sí mismo en el Corán, o fue descripto por el Profeta Muhámmad, la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él.

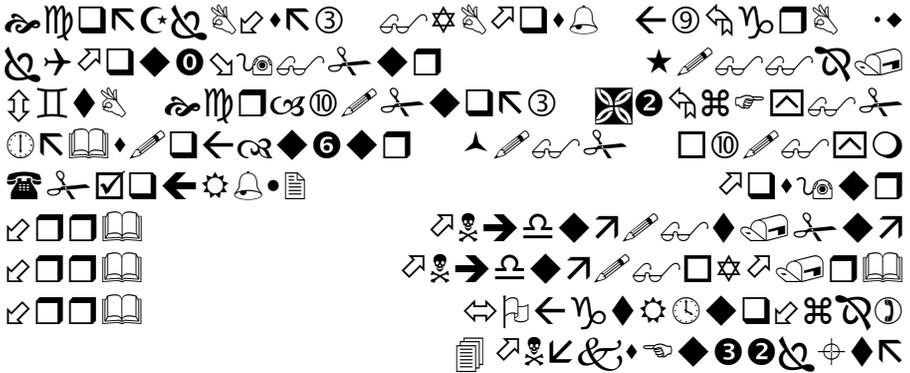
3- El Islam y las relaciones interpersonales

Al-láh ordenó al musulmán ser correcto y esforzarse por llevar la salvación a la humanidad, para sacarlos de la oscuridad de la incredulidad a la luz del Islam.

Con esa intensión escribí este libro.

La creencia en Al-láh es la piedra angular sobre la cual los musulmanes basan sus relaciones unos con otros. El musulmán ama a la gente recta que obedece a Al-láh y a Su Mensajero incluso si no son familiares. Así como desprecia a los enemigos de Al-láh y

aquellos que lo desobedecen a Él y a Su Mensajero incluso si son sus más cercanos parientes. Esta conexión, basada en la creencia en Al-láh, no solo junta a grupos dispersos y une a diferentes comunidades, sino que también sobrevive más que todos los otros lazos hechos por humanos tales como el nacionalismo, intereses materiales e incluso las relaciones de sangre que son débiles y susceptibles de romperse. Al-láh indica en el Corán:



“No encontrarás ningún pueblo que crea en Al-láh y en el Día del Juicio que sienta afecto por quienes combaten a Al-láh y a Su Mensajero, aunque éstos sean sus padres, sus hijos, sus hermanos o sus parientes”. (58:22)

Al-láh también dice:



“En verdad, el más honrado de vosotros ante Al-láh es el más piadoso”. (49:13)

Al-láh informa en el primer versículo que el musulmán no debe amar a los enemigos de Al-láh aunque sean sus parientes más cercanos, e informa en el segundo versículo que la persona más amada por Al-láh es la que cumple con su religión, no importa su etnia, no importa su género.

Al-láh le ordenó al musulmán ser justo con los amigos y los enemigos, y prohibió completamente la injusticia.

Al-láh ordenó a Sus siervos ser honestos, veraces, amables con los padres, los pobres y los benevolentes y desistir de toda clase de engaño. Al-láh ordenó ser buenos en el comportamiento hacia todo, incluso hacia los animales y el medio ambiente. El musulmán puede matar animales e insectos dañinos como escorpiones, serpientes, ratas, perros salvajes... etc., para protegerse a él mismo y a su comunidad, pero no se le permite cazar por diversión ni torturarlos.

4- La conciencia de uno mismo y la observancia del corazón del creyente

Los versículos del Sagrado Corán informan que Al-láh ve a sus siervos donde quiera que ellos estén, conoce todas sus acciones e intenciones y que Sus ángeles los acompañan para registrar lo que hagan, ya sea en público o en secreto. La gente tendrá que dar cuentas a Al-láh por todo lo que hagan o digan. Por eso Al-láh advierte que merecerá un castigo severo si desobedecen Sus mandamientos. Esta advertencia divina refrena a los creyentes y los previene de desobedecer a Al-láh y cometer pecados y delitos.

Mientras que los que no tienen temor devocional de Al-láh, no sienten vergüenza de cometer pecados públicamente. Al-láh ha establecido que los musulmanes ordenen el bien, prohíban el mal, por lo que cada musulmán se siente responsable ante Al-láh de la rectitud de la sociedad, y por eso debe aconsejar y criticar a quien vea cometiendo un pecado.

El gobernante musulmán debe aplicar la legislación islámica que se encuentra mencionada en el Corán contra los criminales que cometen crímenes graves. El Profeta, la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, mencionó estos crímenes y aplicó los castigos correspondientes contra los delincuentes durante su vida, para proporcionar, paz, tranquilidad y desarrollo sostenible a la sociedad.



“En muchas de las conversaciones secretas no hay ningún bien, salvo que sean para realizar una caridad, una buena acción o reconciliar a los hombres. Quien haga esto anhelando complacer a Al-láh, le agradaremos con una recompensa grandiosa”. (4:114)

El Profeta Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo: “Ninguno de ustedes será un creyente hasta que desee para su hermano lo que desea para sí mismo”.

En su magnífico sermón de despedida, que hizo en Arafat antes de su muerte, el Profeta Muhámmad, la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo:

“Oh gente, vuestro Dios es uno, y vuestro padre es uno, el árabe no tiene privilegios sobre un no árabe, ni un hombre negro tiene privilegios sobre un hombre blanco, ni un hombre blanco sobre un hombre negro, excepto por el temor a Al-láh. ¿Acaso les he informado? La gente contestó: “Si lo has hecho”.

Dijo también:

“Sus vidas, sus propiedades y su honor son tan sagrados como este día (el día del *Hayy*), este mes, y esta ciudad (La Meca)”.

6- El Islam y la política interna

Al-láh ordenó a los musulmanes nombrar de entre ellos un líder (Imám) para ser su gobernante. Los musulmanes deben reconocer el

derecho de autoridad de su gobernante y obedecerlo siempre que ordene el bien, ya que si ordena cometer una desobediencia no se le debe obedecer, porque la regla dice: No se obedece a un ser creado en desobediencia al Creador.

Al-láh ha ordenado al musulmán emigrar a un país islámico si no puede practicar abiertamente el Islam en su propio país, o declarar abiertamente que es un musulmán. Los países Islámicos son países gobernados por un gobernante musulmán y en el cual sus asuntos son regulados según la legislación Islámica.

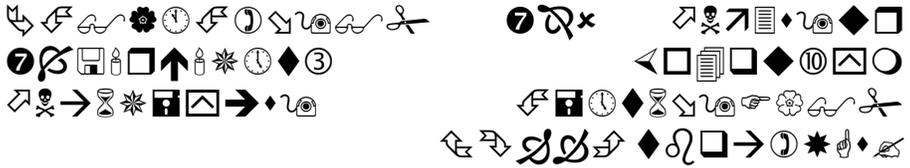
El Islam no reconoce fronteras territoriales, nacionalismos o diferencias étnicas, sino que la nacionalidad del musulmán es el Islam. De acuerdo con el Islam, toda la humanidad sirve a Al-láh, y toda la tierra le pertenece a Al-láh, de esta forma, el musulmán es libre de transitar por donde quiera mientras se comporte de acuerdo a las leyes de Al-láh. Sin embargo, si contradice estas leyes, las penas indicadas deben aplicársele. Al aplicar las Leyes de Al-láh, y llevar a cabo las penas que Él ha ordenado contra aquellos que cometan ciertos crímenes, la comunidad puede establecer seguridad, rectitud y protección de la vida, las propiedades y el honor. Los peores males caen sobre una comunidad cuando ella abandona estas leyes Divinas.

Al-láh prohibió las bebidas alcohólicas y las drogas de todo tipo para preservar en el hombre la facultad del intelecto con el cual Él lo dotó. Quien beba vino o cualquier bebida alcohólica, o tome cualquier droga es castigado de acuerdo con las Leyes de Al-láh con una pena discrecional¹³. Este castigo preventivo garantiza un amplio rango de protección contra todos los males y crímenes que surgen del consumo de las bebidas alcohólicas.

Al-láh ha prescrito la ley retributiva para proteger la vida. Por lo que las penas son acorde al crimen cometido, siempre que este sea intencional y malicioso. En cuanto a los accidentes estableció las

¹³ Nota del Traductor: Un castigo más severo se aplica a productores y distribuidores de alcohol y drogas.

compensaciones. El musulmán está autorizado para practicar la legítima defensa contra cualquier agresión a su vida, honor o posesiones. Al-láh dijo en el Corán:



“La ley de la retribución es una medida para preservar vuestras vidas ¡Oh, dotados de intelecto! (2:179)

El Profeta Muhámmad, la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo:

“Quien muera defendiendo su vida de un ataque a su vida, su honor o sus posesiones, muere mártir”.

Al-láh protegió el honor de los musulmanes al prohibir la calumnia y la infamia, y para eso prescribió un castigo contra la difamación y las falsas acusaciones de fornicación, adulterio u homosexualidad.

Al-láh protegió el honor y previno la promiscuidad y la confusión del linaje al prevenir el adulterio y la fornicación, considerándolos como uno de los crímenes más graves y prescribiendo un severo castigo para quien lo cometa.

Al-láh protegió las posesiones al prohibir el robo, el engaño, las apuestas, el chantaje y toda forma de ganancias ilícitas. Él prescribió un severo castigo para los ladrones de cuello blanco y los asaltantes, si se dan todas las condiciones que exige la ley islámica para aplicar la pena.

Todos estos castigos son decretados por Al-láh, el Completamente Sabio, el Todo Conocedor. Él sabe mejor lo que le conviene a Sus siervos y cómo traer paz y sosiego a la sociedad. Él es el Más

Misericordioso. Estos castigos no solo expían los pecados de los criminales sino que también protegen a la sociedad entera contra toda clase de males. Los enemigos del Islam critican al Islam por infligir severos castigos contra asesinos, ladrones y adúlteros, pero sus críticas son vacías porque, al infligir estos castigos, el Islam corta de la sociedad un miembro vicioso dañado que, si no es castigado severamente, diseminará la corrupción y el vicio a otros miembros y dañará a toda la comunidad. Aquellos que critican al Islam olvidan que sus sociedades no se refrenan de matar inocentes, y alientan toda clase de brutalidades con el fin de lograr sus maliciosas metas.

7- El Islam y la política exterior

A los musulmanes y a los gobernantes musulmanes se les ordena llamar a la gente al Islam para librarlos de la oscuridad de la incredulidad hacia la luz de la fe en Al-láh, y rescatarlos de estar inmersos en las ilusiones de la vida materialista donde ellos sufren la privación de la felicidad espiritual.

Uno de los graves defectos de las doctrinas hechas por el hombre es que predicán que el hombre sea un buen ciudadano y un miembro útil sólo de su propia sociedad, mientras que el Islam le ordena al hombre ser bueno y útil para toda la humanidad. Esta diferencia prueba que el Islam es perfecto, magnánimo y superior a todas las doctrinas hechas por el hombre.

El Islam tiene sus propias regulaciones de guerra. Exige de los musulmanes que preparen las fuerzas armadas que puedan para protegerse a ellos mismos y a su fe de los enemigos de Al-láh y sus enemigos.

Sin embargo, Al-láh autorizó a los musulmanes a hacer tratados con naciones no musulmanas, bajo la condición que esos tratados deben estar en conformidad con la Ley Islámica.

Los musulmanes tienen estrictamente prohibido romper los tratados que hagan con sus enemigos, pero están autorizados a abrogarlos si el enemigo viola estos tratados o comete un acto contrario a las condiciones acordadas.

A los musulmanes se les ordena llamar a sus enemigos a la paz y al Islam antes de luchar contra ellos. Si el enemigo se rehúsa, los musulmanes deben luchar contra ellos para que no haya ninguna persecución y la práctica de la religión de Al-láh sea libre.

A los musulmanes se les ordena estrictamente no matar mujeres, niños, ancianos y religiosos que no participan en una guerra contra los musulmanes. Se les ordena también tratar a los prisioneros de guerra amablemente.

Todos estos mandamientos prueban que el deseo de explotación y dominación no puede ser la meta de la guerra (Yihad) en el Islam, sino que su único objetivo es liberar a la gente de la servidumbre a los seres creados, para que puedan libremente servir a su creador. La guerra (Yihad) es por lo tanto un medio para alcanzar la justicia, la paz digna, propagar la verdad y la misericordia entre la gente.

8- El Islam y las libertades

A. La libertad de culto

En un país gobernado por autoridades musulmanas, un no musulmán tiene garantizada su libertad de culto. Luego de que se le explica el Islam y se le invita a ingresar en él, la persona tiene la completa opción, ya sea de acoger el Islam para librarse a sí mismo de la descreencia en Al-láh y obtener la prosperidad en esta vida y la otra, o permanecer en su religión. Tal opción provee una clara evidencia contra el no creyente en el Día del Juicio Final. En tal caso los musulmanes deben dejarlo con su elección y tienen prohibido obligar a un no musulmán a abrazar el Islam, pero éste debe someterse a las leyes islámicas.

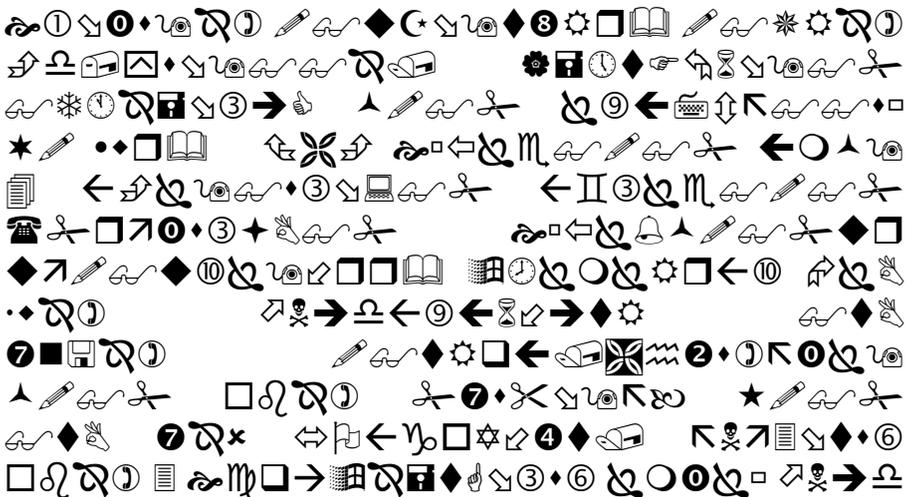
La apostasía del Islam es un crimen gravísimo. La persona apostasía del Islam cuando rechaza la verdad luego de haberla conocido.

La apostasía también puede ser debida a la violación de uno de los principios del Islam, en este caso, quien lo cometa debe arrepentirse y pedir perdón a Al-láh, y comportarse de acuerdo con las leyes islámicas.

Las violaciones que llevan a la apostasía tienen muchas formas, algunas de ellas son:

1. Idolatría: Esto es adorar a otros aparte de Al-láh, incluso si considera que aquello que se asocia con Al-láh como intercesores y no dioses (como un símbolo de un hombre piadoso, o cualquiera otra criatura que se crea que es intercesor ante Al-láh.) El Islam considera que quien cometa estos actos es un idólatra o un apóstata.

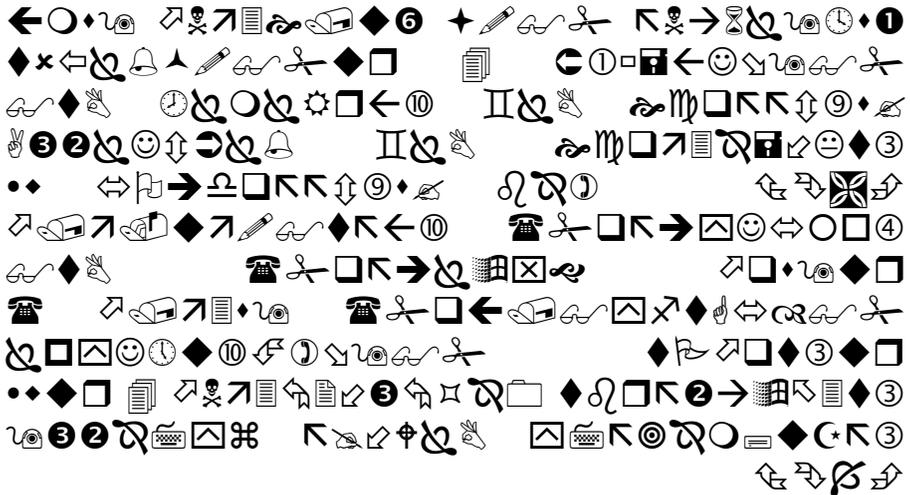
La similitud de aquellos que cometen idolatría bajo el nombre de intercesión es como el ejemplo de un hombre que toma vino luego de llamarlo con otro nombre, como lo hemos aclarado antes. Al-láh dijo en el Sagrado Corán:





“En verdad te hemos revelado el Libro [¡Oh, Muhámmad!] con la Verdad; adora a Al-láh rindiéndole culto sincero. ¿Acaso no se le debe rendir a Al-láh el culto sincero? Aquellos que toman a otros como protectores [y objeto de adoración] fuera de Él dicen: Sólo los adoramos para que nos acerquen a Al-láh [e intercedan por nosotros]. Al-láh juzgará entre ellos [y los creyentes] acerca de lo que discrepan [la unicidad divina y la idolatría]. En verdad, Al-láh no guía a quien es mentiroso e incrédulo”. (39:2- 3)

Al-láh también dice:



“Aquellos ídolos que invocáis fuera de Él no poseen absolutamente nada, ni siquiera el pellejo de un hueso de dátil. Si los invocáis, no oyen vuestra invocación, y si oyeran no podrían responder; el Día de la Resurrección negarán que los hayáis adorado, y no te informará nadie como Al-láh Quien está bien informado de todo”. (35:13-14)

2. El musulmán debe considerar a los idólatras, a los judíos, a los cristianos, a los ateos como incrédulos de la verdadera y única divinidad. Debe considerar incrédulos a aquellos que adoran falsas deidades y toman por ley regulaciones diferentes a aquellas que Al-láh ha revelado. El musulmán que no crea que estas personas son incrédulas, deviene él mismo incrédulo.

3. La hechicería es una forma de incredulidad, especialmente cuando incluye cometer actos de idolatría. Por lo tanto, quien practique la hechicería, o da su consentimiento para tal acción luego de saber que esto es incredulidad, deviene incrédulo.

4. Quien crea que hay una ley mejor que la ley del Islam, o que hay un sistema mejor que el enseñado por Muhámmad o que está permitida una ley distinta de la ley de Al-láh es un incrédulo.

5. Quien deteste al Profeta Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, o abomine cualquiera de las reglas de la ley islámica deviene incrédulo.

6. Quien ridiculice cualquiera de los preceptos del Islam conscientemente deviene incrédulo.

7. Quien desee la derrota del Islam y aborrezca sus victorias deviene incrédulo.

8. Quien tome a los incrédulos como aliados y les de apoyo contra los musulmanes deviene incrédulo.

9. Creer que hay ciertos hombres autorizados a violar las leyes islámicas y hacer lo que es contrario a ellas deviene incrédulo.

10. Quien rechace la fe o la ley islámica luego de haber sido informado correctamente de ellas deviene incrédulo.

11. Quien niega o rechaza cualquiera de los fundamentos del Islam deviene incrédulo.

Todos estos ejemplos de desviación que llevan a la apostasía son apoyados por evidencias del Corán y las tradiciones Proféticas. Por eso debemos estar alertas para no cometer ninguna de estas acciones.

B. La libertad de expresión

El Islam confiere libertad de expresión y conciencia a los musulmanes bajo la condición de que ella no sea usada para violar los preceptos islámicos. Al-láh le ordenó al musulmán apegarse a la verdad y difundirla donde fuera que estuviera no teniendo en cuenta la censura que pudiera sufrir. Esto es considerado como uno de los más altos rangos del esfuerzo por la causa de Al-láh. El musulmán también debe dar buen consejo a los gobernantes musulmanes y reprenderlos para que se abstengan ellos mismos de todas las clases de transgresión. Al-láh ordenó a los musulmanes refutar las falsas opiniones y reprender a aquellos que llaman a la gente a ellas para que no cometan ese grave pecado.

Tal sistema basado en respetar las opiniones de otros hasta tanto sus opiniones no estén violando la ley de Al-láh es el sistema más magnánimo. Las opiniones contrarias a la ley de Al-láh resultan en nada más que corrupción y falsedad.

C. La libertad individual

La libertad Individual está garantizada en el Islam dentro de los amplios límites de las leyes Islámicas. Tanto el hombre como la mujer tienen el derecho de practicar todos los tipos de transacciones como contratos de compra venta, donaciones, etc. Respecto al matrimonio, tanto los hombres como las mujeres tienen completa libertad para seleccionar su cónyuge, y a nadie se le impone un cónyuge que no es de su complacencia. La mujer no debe llevar por

su cuenta las formalidades de su matrimonio sino a través de su patrocinador legal¹⁴.

Un contrato de matrimonio para su legalidad depende del consentimiento de ambas partes (el hombre y la mujer). Dos testigos, por lo menos, deben estar presente en el momento de perfeccionar el contrato y deben firmarlo como testigos.

De acuerdo con el Islam, el hombre y lo que sea que él posea le pertenecen a Al-láh. Por lo tanto, todo comportamiento humano debe estar dentro de los límites explicados por los mandamientos de Al-láh. El Islam no permite transgresión o extravagancia; las leyes de Al-láh no solo son la guía para sus siervos, sino que son fuente de misericordia para ellos. Para proteger a la sociedad musulmana de todas las clases de abusos y desviaciones, el Islam ha prohibido estrictamente el adulterio, la fornicación, la homosexualidad, el suicidio y toda forma de lascivia.

Al-láh prohibió las alteraciones que realizan las personas a la creación con la que Al-láh los creó y ordenó a los hombres musulmanes recortarse el bigote, cortar sus uñas, depilarse las axilas y el pelo púbico y circuncidarse.

Los musulmanes no deben imitar el comportamiento de los enemigos de Al-láh, o cometer sus indecencias. La imitación de comportamiento tendrá un efecto en las actitudes del musulmán, y puede crear en él una sensación de simpatía hacia el modo indecente de vida de sus enemigos. Al-láh quiere que el musulmán sea purgado de todos los vicios, y de esta forma sea una fuente adecuada de pensamiento Islámico original, independiente de todas las formas de opiniones, ideas, o modos de comportamiento hechas por el hombre. El musulmán debe ser un modelo para otros tanto en asuntos de fe como en el comportamiento, no debe ser un imitador ni depender de otros.

¹⁴ Nota del revisor: es el familiar hombre mas cercano y en el caso de no tenerlo se designa un tutor o patrocinador.

En el campo de las industrias y el conocimiento técnico o científico para la humanidad, el Islam le ordena al musulmán que se esfuerce y adquiera este conocimiento y experiencia incluso de no musulmanes. El conocimiento le pertenece a Al-láh, y Él es el instructor que provee al hombre con todas las formas de conocimiento.

El Sagrado Corán señala:



“Y le enseñó al hombre lo que este no sabía...” (96:5)

Esta inclinación para adquirir conocimiento y ciencia útil es el rango más alto de reforma y consejo para la humanidad con el fin de permitirle al hombre hacer uso de su libertad, preservar su honor y dignidad y protegerse a sí mismo de todo mal.

D. La privacidad

El Islam protege la privacidad del individuo. No solamente le prohíbe al musulmán entrar a las casas de otras personas sin permiso, también prohíbe estrictamente espiar a otros dentro de sus habitaciones así como prohíbe todas las acciones que atenten contra la seguridad y el derecho a la privacidad de los individuos.

E. Libertad de asociación y trabajo

Al-láh ha conferido al hombre la libertad de trabajar. El hombre tiene el derecho de ganar y gastar dentro de los límites establecidos por las leyes de Al-láh. El trabajo es un deber del hombre. Él debe trabajar para mantenerse a sí mismo y a su familia. Pero, al mismo tiempo, Al-láh prohíbe estrictamente las ganancias ilícitas que son el resultado de acciones ilegales tales como la usura, las apuestas, la corrupción, el robo, la hechicería, la prostitución heterosexual y homosexual, el dinero ganado por la venta de bebidas alcohólicas y

las drogas, la carne de cerdo, etc. Practicar formas de entretenimiento prohibidas tales como los cantos y el baile obsceno son ilícitos. El musulmán debe evitar ganar dinero de fuentes ilícitas y también debe evitar gastarlo en esas acciones malignas.

Por este método que regula los medios de ganar y las formas de gastar, el Islam ofrece al hombre la guía más útil para una vida próspera y feliz.

9- El Islam y el estatus de la familia

Al-láh organizó el estatus familiar en la ley islámica. Esta perfecta organización divina asegura la felicidad para aquellos que la adoptan.

Obligando por ley el buen trato a los padres y las madres, incitando a dirigirse a ellos con respeto y cariño, a visitarlos continuamente si viven lejos, a servirlos y atender sus necesidades y hasta mantenerlos económicamente si fuese necesario. Para que esto se cumpla, el Islam advierte sobre el gran castigo para quien descuide a sus padres y al mismo tiempo albricia con la felicidad a quien sea bondadoso con ellos. El Corán y las tradiciones proféticas alientan a la gente a contraer matrimonio en el momento indicado por muchas sabias razones:

El matrimonio es el mejor medio para mantener la castidad y la protección contra la indecencia. Crea sentimientos de amor y misericordia entre las parejas y asegura la seguridad y la tranquilidad para ellos. El matrimonio asegura también para la sociedad el camino hacia el crecimiento demográfico apropiado a través de la castidad y medios honestos y legítimos.

De acuerdo al Islam, cada pareja ayuda a su cónyuge al cumplir los deberes que se ajustan a su propia naturaleza. El hombre generalmente trabaja fuera de casa para ganar dinero y mantener a su esposa e hijos. La esposa, generalmente, asume el trabajo

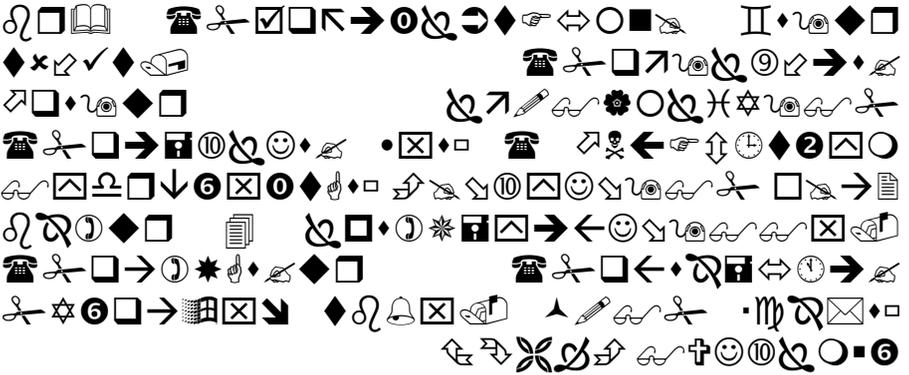
hogareño tal como criar a los hijos, manejar el hogar, y hacer lo mejor para la felicidad de su esposo y sus hijos.

Es permitido para la esposa trabajar fuera de su hogar con el consentimiento del esposo para incrementar los ingresos familiares. Pero, hay una importante reserva sobre el trabajo de una mujer fuera de su hogar. La mujer debe abstenerse de hacer cualquier trabajo que implique mezclarse indebidamente con hombres. Las mujeres pueden hacer trabajos rentables y productivos en sus hogares, sus propias compañías, o las compañías de sus esposos o padres. Ni los parientes del esposo ni de la esposa tienen el derecho de obligarla a trabajar en compañía de hombres en fábricas, oficinas o almacenes comerciales porque tal trabajo la expondría a ella al abuso y la corrupción. Una mujer en su hogar está protegida contra todas las clases de abuso y acoso, pero si ella deja su refugio seguro para asociarse con hombres en trabajos, mercados, y otros campos de la vida, puede hacerse daño a sí misma y expondrá su honor y su dignidad al peligro.

El Islam y los matrimonios múltiples

Al-láh autorizó al hombre a casarse hasta con cuatro esposas, con la condición de que debe tratarlas con igualdad y no debe discriminar entre ellas. El Islam considera al hombre responsable por observar igualdad entre sus esposas en toda clase de trato material tal como la igualdad entre ellas en la vivienda, vestido y todos los medios de manutención que entrega. Pero la estricta igualdad en las emociones y el sentimiento es algo que está más allá del control del corazón del hombre, y por lo tanto no está obligado a tratar a sus esposas de la misma forma en asuntos emocionales.

Al-láh dice en el Corán:



“No lograréis ser justos con vuestras mujeres aunque así lo deseaseis. No os inclinéis demasiado [por una de ellas] dejando a otra como abandonada. Si sois rectos y teméis a Al-láh, sabed que Al-láh es Absolvedor, Misericordioso”. (4:129)

Los comentaristas del Corán concuerdan en que este versículo se refiere a la igualdad entre esposas en emociones y sentimientos de amor. Tal igualdad que está más allá de la habilidad del hombre, y no debe ser una razón para justificar la abolición de los matrimonios múltiples.

Al-láh autorizó a Sus Profetas en todas las épocas a casarse con más de una esposa, porque Él sabe mejor lo que es más favorable para Sus siervos. Es un hecho que un hombre sano puede satisfacer los deseos sexuales de cuatro mujeres. Si él se restringe a sí mismo a una sola mujer, cuando necesita de más, esto resultará en diferentes clases de corrupción:

1. Si el esposo es un buen creyente y obediente de los mandamientos de Su Señor, restringiéndose a él mismo a una esposa solamente, no satisfará sus deseos, especialmente en los periodos de los menstruos de su esposa, nacimiento de niños, enfermedad y durante los últimos meses del embarazo. Y por más que la ame sentirá una privación durante esos periodos. Y en el caso de que no la ame pues el perjuicio es mucho peor.

2. Si el esposo es un pecador desobediente y no actúa de acuerdo con el mandamiento de Al-láh, la monogamia puede incitarlo a cometer adulterio y a abandonar a su esposa. Muchos de aquellos que se oponen a los matrimonios múltiples son adúlteros pecadores que cometen fornicación e indecencia desvergonzadamente con un número ilimitado de mujeres y traicionándolas a todas. Un hombre que comete lascivia y fornicación mientras se declara a sí mismo como abierto antagonista de los matrimonios múltiples deviene incrédulo si sabe correctamente que Al-láh lo permitió.

3. La monogamia priva a un gran número de mujeres de su legítimo derecho al matrimonio y tener hijos. Quedando las mujeres virtuosas en la soltería y la privación, y las demás fornicadoras quedan expuestas a los antojos y las humillaciones de los adúlteros. Es sabido que el número de mujeres es superior al de hombres. Por muchos motivos el hombre está más expuesto a la muerte. Por ejemplo por ser los hombres quienes realizan los trabajos peligrosos. En tiempos de guerra y desastres, la tasa de muerte de los hombres es proporcionalmente alta respecto a las mujeres. También es sabido que las mujeres son aptas para el casamiento a una edad más temprana que los hombres pues ellas generalmente a partir de la adolescencia perfectamente pueden asumir el rol de esposa mientras que la gran mayoría de los hombres a esa edad ni si quiera son autosuficientes económicamente y menos podrían asumir la manutención de la vida matrimonial. En estos casos, los matrimonios múltiples son el mejor medio de extender el círculo del matrimonio para combinar un gran número de viudas y mujeres solteras y darles refugio y una vida honorable. Es un hecho claro que el Islam, al regular los matrimonios múltiples, ha tratado a las mujeres con justicia y misericordia. El Islam prefirió los intereses de las mujeres como un todo al sentimiento individual de celos o pena que una esposa sufre en el caso de los matrimonios múltiples. Aquellos que se oponen a los matrimonios múltiples son los verdaderos enemigos de las mujeres, la virtud y los Profetas de Al-láh, quienes practicaron la poligamia de acuerdo con las leyes de Al-láh. Los sentimientos

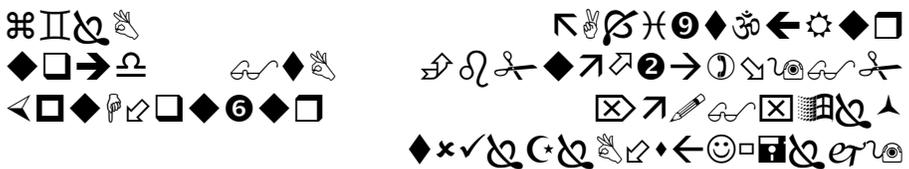
individuales de celos o pena nunca deben ser tomados como la base para impedir leyes y sistemas regulados por las leyes divinas.

Sin embargo, el Islam autoriza a la esposa a estipular una condición en su contrato de matrimonio en que ella tendrá el derecho de divorciarse por su propia voluntad si el esposo se casa con una segunda esposa. De acuerdo con la ley Islámica, el esposo no tiene derecho en este caso de reclamar a su ex esposa sus posesiones o los regalos que él le haya dado.

El divorcio es lícito en el Islam para permitirle a los matrimonios terminar sus disputas y una vida infeliz, para que cada uno de ellos pueda empezar una nueva y más feliz vida con una nueva pareja. El divorcio en el Islam pone fin a una vida matrimonial infeliz y remueve toda traba que pueda impedirle a la gente una vida feliz y honrosa.

10- El Islam y la higiene

La legislación islámica concuerda con todos los fundamentos de la medicina. Muchos versículos del Corán y las tradiciones Proféticas contienen métodos materiales y espirituales para tratar muchas enfermedades psicológicas y físicas. Al-láh dijo en el Corán:



“Y revelamos del Corán lo que es cura para los corazones y misericordia para los creyentes”. (17:82)

El Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo:

“Cualquiera sea la enfermedad, Al-láh ha creado una cura para ella, a pesar del hecho de que algunos hombres lleguen a saber cuál es esta cura y otros no lo hagan”. El Profeta les permitió a los musulmanes

usar toda clase de medicinas excepto aquellas que contienen elementos ilegales tales como los embriagantes, la carne de cerdo o cualquier materia prohibida. Ibn Al-Qaim trató este asunto en su libro "Zad Al-Maa'd" de esta forma, el lector puede referirse a su muy recomendable libro si desea adquirir más conocimiento acerca de este tema.

11. El Islam organiza el comercio, la economía, la industria y la agricultura en detalle

Los métodos islámicos en estos campos satisfacen adecuadamente las necesidades de la gente en nutrición y vivienda, organiza los servicios públicos, asegura la salud pública y combate la injusticia y el engaño en la sociedad en todas sus formas y expresiones.

12. Los enemigos invisibles del musulmán y la forma de derrotarlos

Al-láh explicó a los musulmanes que tienen enemigos ocultos, que hacen todo lo que pueden para descarriarlos hacia la perdición en esta vida mundana y en el Más Allá. Pero Al-láh guió a los musulmanes a un método para librarse de los males de estos enemigos ocultos. El primero de estos enemigos es el demonio, el maldito Satán, quien agita y lidera a todos los otros enemigos del hombre.

Satán fue no solamente un enemigo de nuestro antepasado Adán y nuestra madre Eva, sino que es un enemigo declarado de la progenie de Adán hasta el final de la vida en este mundo. Satán se esfuerza denodadamente para persuadir a la gente a no creer con el fin de que ellos puedan acompañarlo a vivir para siempre en el Fuego del Infierno, o a cometer pecados que lo exponen al enojo y castigo de Al-láh.

Satán corre por el cuerpo del ser humano tal como la sangre corre por sus venas, le susurra y embellece lo pérfido para que caiga en la desviación y los pecados.

Al-láh nos enseñó cómo vencer a Satán y sus secuaces. Cuando un musulmán está por cometer un pecado, o cuando está bajo la influencia de la ira, debe decir: “Me refugio en Al-láh del maldito Satán”. Luego debe refrenarse a sí mismo de cometer el pecado o calmar su ira. El musulmán debe saber que los incentivos maliciosos están siempre motivados por Satán. Al-láh dijo en el Corán:



“En verdad Satanás es para vosotros un enemigo, tomadlo pues, como un enemigo; él seduce a sus seguidores para que se cuenten entre los moradores del Infierno”. (35:6)

El Segundo enemigo del hombre son sus propios deseos bajos y pasiones

El hombre puede negar la verdad y desobedecer los mandamientos de Al-láh si ellos son contrarios a sus bajos deseos y pasiones. Un hombre que se deja caer en el pecado da prioridad a sus pasiones sobre la verdad y la justicia. La manera de superar las pasiones es pedir a Al-láh refugio contra los deseos del ego, apegarse a la verdad y refrenarse de seguir los deseos contrarios a los mandamientos de Al-láh.

El tercer enemigo del hombre es el ego que lo incita al mal

Este incita a los pecados y deseos prohibidos tales como consumir embriagantes, cometer adulterio y romper el ayuno en Ramadán sin una excusa legal. La manera de vencer a este enemigo es pedirle a Al-láh refugio contra el ego y el demonio. Luego, debe abstenerse de cometer pecados y esforzarse por ganar el refugio de Al-láh. Se debe

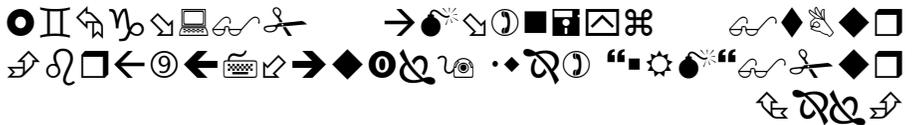
recordarse a uno mismo que las pasiones pecaminosas son fugaces y no dejan nada sino pena y remordimiento.

El cuarto enemigo son los seres humanos aliados del demonio

Ellos son llamados gente satánica porque se comportan como demonios, se oponen a los mandamientos de Al-láh, comenten lascivia y tientan a la gente a cometer el mal. La mejor manera de vencer a este enemigo es estar alerta y no relacionarse con ellos.

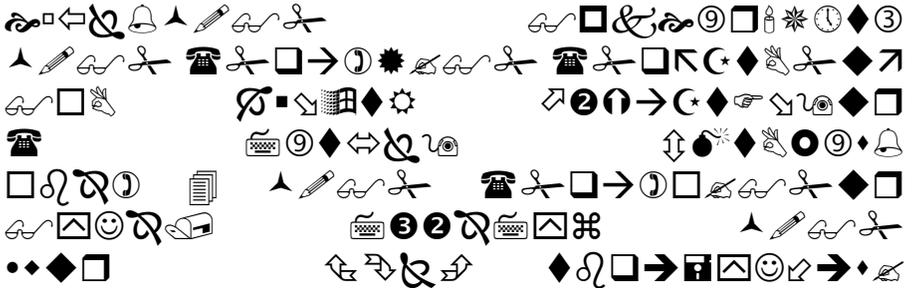
13. El Islam, el noble objetivo de esta vida y la vía a la felicidad

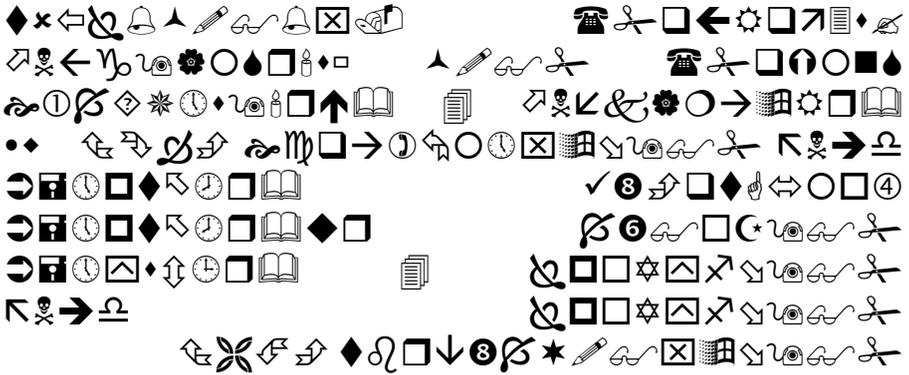
Esta vida mundana con sus atracciones fugaces y materialistas no es el objetivo del musulmán. Al-láh les explicó a los musulmanes que ellos deben dirigir sus esfuerzos en esta vida a ganar la eternidad y la dicha en la verdadera vida, que es la vida después de la muerte. Esta vida mundana no es un fin por sí misma; el verdadero musulmán la considera solamente un medio para alcanzar la vida del Más Allá. Dice en el Corán:



“Por cierto que he creado a los genios y a los hombres para que Me adoren”. (51:56)

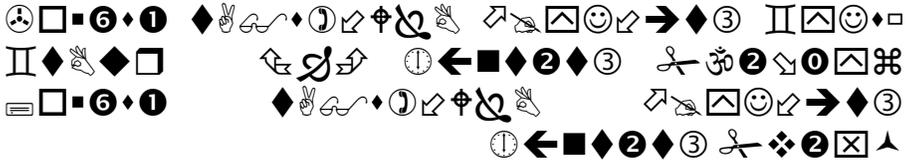
También dice:





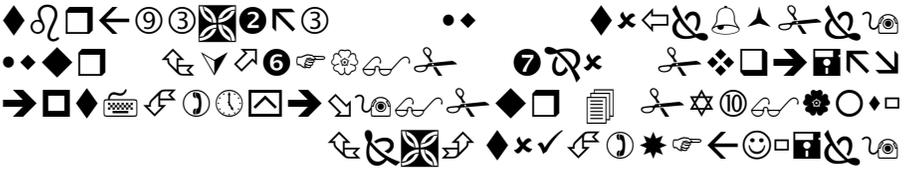
“¡Oh, creyentes! Temed a Al-láh, y que cada alma considere cuánto ha realizado para [el Juicio de] mañana. Temed a Al-láh, porque Al-láh está bien informado de cuánto hacéis. No seáis como quienes se olvidaron de Al-láh [y Le desobedecieron] por lo que Él hizo que se olvidasen de sí mismos [y no realizaran obras piadosas]. Éstos son los descarriados. No se equiparan los moradores del Infierno y los moradores del Paraíso. Los moradores del Paraíso serán los triunfadores”. (59:18-20)

También dice:

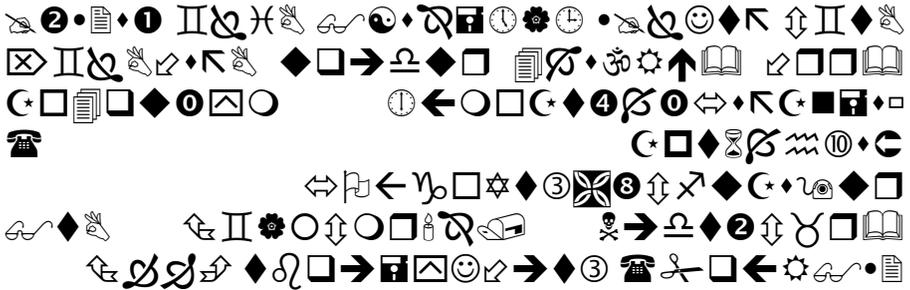


“Quien haya realizado una obra de bien, por pequeña que fuere, verá su recompensa. Y quien haya realizado una mala obra, por pequeña que fuere, verá su castigo”. (99:7-8)

Quando el musulmán recuerda estos versículos y otros similares del Sagrado Corán, entiende su objetivo en esta vida mundana y adquiere conocimiento acerca de la verdadera vida en el Más Allá, la cual ciertamente está por venir. Por lo tanto, sirve a Al-láh devotamente y se esfuerza por ganar Su complacencia en esta vida y



“Y hemos destinado el Paraíso para quienes no son soberbios en la Tierra ni la corrompen, y por cierto que la bienaventuranza será para los piadosos”. (28:83)



“Quien obre rectamente, sea varón o mujer y creyente le concederemos una buena vida y le multiplicaremos la recompensa de sus buenas obras”. (16:97)

En esta última aleya como en otras Al-láh el Altísimo informa que Él premia a los virtuosos tanto de los hombres como de las mujeres que obran en esta vida en obediencia a Al-láh y procurando Su complacencia, con un premio inmediato en esta vida mundanal que es: la vida buena y feliz que anteriormente aclaramos; y una recompensa posterior después de la muerte que es el deleite del eterno Paraíso.

El Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo: “Qué asombroso es el creyente, todas sus situaciones obtienen recompensa de Al-láh, si es bendecido con un favor, él agradece a Al-láh y gana la recompensa de los hombres agradecidos, pero si es afligido con un infortunio, lo soporta pacientemente y gana la recompensa de los hombres pacientes”.

Toda esta evidencia prueba que el Islam es la única fuente de verdaderos conceptos y criterios correctos para distinguir la verdad de la falsedad y que es el método de vida más completo y el más justo. Todos los conceptos que prevalecen en los campos de la sociología, la economía, la política, la educación y otros campos del conocimiento deben ser revisados y corregidos de acuerdo a los verdaderos principios del Islam. Es imposible para cualquier concepto contrario al Islam obtener éxito, sino que en lugar de esto impide el progreso y es una fuente de miseria e infelicidad en esta vida y la otra para aquellos que la adoptan.

Capítulo Cinco

Respuesta a algunos conceptos erróneos sobre el Islam

Los que acusan al Islam pueden ser divididos generalmente en dos categorías: La primera es de aquellos que dicen ser musulmanes, pero desobedecen el Islam, y cometen acciones contrarias a sus principios:

1. Aquellos que pervierten la fe correcta y circunvalan tumbas pidiendo ayuda a los muertos, creyendo que los hombres piadosos ya fallecidos tienen el poder de traerles beneficios o protegerlos de algún daño.

2. Las personas perdidas en su creencia y comportamiento, que rechazan los mandamientos de Al-láh y cometen pecados graves, o se alían con los enemigos de Al-láh y siguen su modo de vida indecente.

3. Aquellos que son débiles en la fe, rechazan ciertos deberes religiosos, y cometen vicios abominados como decir mentiras, romper promesas y hacer trampa. A pesar de esto los pecados cometidos por estas personas no son tan graves como la idolatría, sin embargo ofenden al Islam con su comportamiento abominable.

La segunda categoría, de aquellos que acusan al Islam son los orientalistas, algunos misioneros cristianos y judíos, y otros ofensores rencorosos del Islam que los siguen.

La amplia aceptabilidad del Islam, sus rasgos magnánimos y característicos molestan a estos hombres. El Islam, siendo la religión

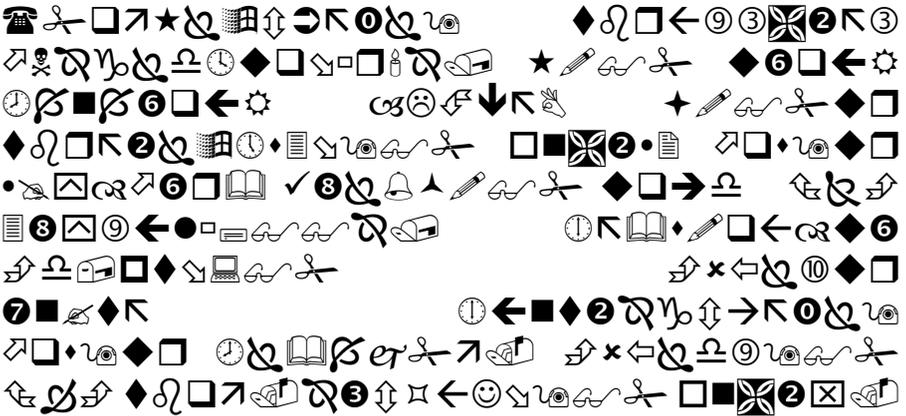
de la verdad, es consistente con la innata naturaleza del hombre¹⁵. Este rasgo característico del Islam allana el camino para una vida feliz para el musulmán, mientras que cada no musulmán vive una vida con intranquilidad con una permanente sensación de insatisfacción con respecto a la religión o secta que profesa debido a que contradice la naturaleza en la que Al-láh lo creó. En cambio el musulmán es el único que vive contento y complacido totalmente con su religión, porque es la religión verdadera que tiene una legislación que por provenir del Creador coincide completamente con la naturaleza innata del ser humano. Por todo ello le decimos a todo cristiano, a todo judío y a todo aquel que esté fuera del Islam: tus hijos han nacido en la naturaleza del Islam pero tú y su madre los sacan del Islam a través de la educación incrédula que es toda aquella que contradiga al Islam sea de la religión o secta que sea.

Rencorosos orientalistas y misioneros inventaron mentiras contra el Islam y el Profeta Muhámmad:

1. Negando la profecía de Muhámmad,
2. Impulsando falsas acusaciones contra el Profeta,
3. intentando distorsionar las leyes justas de Al-láh el Sapientísimo con el fin de alienar a la gente del Islam.

Pero Al-láh siempre arruina su mecanismo y ellos nunca obtendrán la victoria sobre el Islam, porque están luchando contra la verdad; la verdad siempre vence y prevalece sobre la falsedad. Al-láh dijo en el Corán:

¹⁵ Dijo el sello de los Profetas Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él: "todo niño nace musulmán por naturaleza pero sus padres lo vuelven judío o cristiano o ateo" así nos informó el Mensajero de Al-láh que el ser humano nace naturalmente musulmán, por lo tanto cree en Al-láh naturalmente; de tal modo que si le dejasen elegir una religión elegiría el Islam sin dudar. Pero se torna judío o cristiano o de otra religión o creencia falsa debido a la educación que le inculcan sus padres.



“Pretenden extinguir la luz de Al-láh [el Mensaje] con sus palabras [sin fundamentos], pero Al-láh hará que Su luz prevalezca aunque esto desagrade a los incrédulos. Él es Quien ha enviado a Su Mensajero con la Guía y la religión verdadera para que prevalezca sobre todas las religiones, aunque ello disguste a los idólatras”. (61: 8-9)

Las Fuentes del Islam

Cualquier hombre sabio que desee adquirir el correcto conocimiento sobre el Islam debe referirse primero al Sagrado Corán y las tradiciones Proféticas. Libros confiables que contienen auténticas tradiciones Proféticas son Sahih Al-Bujari, Sahih Muslim, Muwatta'a Malik, Musnad Ahmad Ibn Hanbal, Sunan Abu Dawud, Sunan Al-Nasai, Sunan At-Tirmidhi, Sunan Ibn Mayah y Sunan Al-Darimi. El libro “La biografía del Profeta” escrito por Ibn Hisham contiene la vida del Profeta Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él. La exégesis del Sagrado Corán por el erudito Ismael Ibn Kazír. Entre los libros recomendables para quien desee leer acerca del Islam está el libro “Zad Al-Maa'd” de Ibn Al-Qaim, los trabajos del Imám Ibn Taimiah y los libros de Muhámmad Ibn Abdul Wahhab. Al-láh apoyó el Islam y el monoteísmo en el siglo XII de la Hégira a

través del reformador Muhámmad Ibn Abdul Wahhab y el Príncipe Muhámmad Ibn Saud quienes desarraigaron la idolatría y restablecieron la fe Monoteísta en la Península Arábiga.

Quien busca el conocimiento correcto del Islam, debe evitar los libros de los orientalistas, misioneros y otros enemigos del Islam pues sólo contienen mentiras inventadas contra el Islam, insultos y abusos contra el Profeta Muhámmad, sus compañeros y eminentes sabios del Islam.

Las Escuelas de Jurisprudencia

La ideología básica de todos los musulmanes es el Islam, y en asuntos que conciernen a su religión se refieren al Corán y las tradiciones Proféticas. Las escuelas islámicas de jurisprudencia Hanbali, Maliki, Shafi'i y Hanafi, son escuelas sobre la aplicación de las reglas extraídas del Corán y las tradiciones Proféticas, y pueden diferir en algunas cuestiones secundarias de la jurisprudencia. Cada uno de estos cuatro imames enseñaron a sus discípulos sus propios métodos y reglas las cuales él dedujo del Corán y las tradiciones Proféticas, pero las cuatro escuelas concuerdan en las bases de la fe y la legislación Islámica.

Sin embargo no es obligatorio para un musulmán seguir las concepciones de una de estas escuelas, sino que debe seguir los preceptos del Corán y las tradiciones Proféticas, ya que los mismos imames ordenaron a sus discípulos seguir los conceptos que estén mejor fundamentados por textos del Corán y/o las tradiciones Proféticas aunque las diga un imam de otra escuela.

En cuanto a los desvíos en cuestiones de devoción y creencia que cometen algunos de los que pretenden seguir a los imames de las cuatro escuelas mencionadas, como los que circunvalan las tumbas implorando a los piadosos fallecidos, o los que niegan los atributos de Al-láh o los sacan de su correcta y evidente interpretación, pues ellos contradicen a sus imames de escuela pues la creencia de los

imames era la misma que tenían los antecesores virtuosos, los compañeros del Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él.

Sectas que se salen del Islam

Hay ciertas sectas que asumen indebidamente que pertenecen al Islam, cuando en realidad no lo son.

1. La primera de estas sectas es la “Batiniyah” que cree en la reencarnación y la transmigración de las almas y dicen que los versículos del Corán tienen un significado secreto que nadie puede saber o adivinar excepto ellos. Esta secta incrédula prefiere el así llamado significado oculto del Corán, que ellos inventaron de acuerdo con sus propios deseos para distorsionar el obvio significado elucidado por el Profeta Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él.

Esta secta fue primariamente formada por un grupo de judíos, zoroastras persas y filósofos ateos que se unieron para resistir la expansión del Islam. Ellos inventaron estos principios de perdición para dispersar a los musulmanes y confundir su entendimiento del Corán. Se afiliaron falsamente con la familia del Profeta y dijeron indebidamente ser de sus descendientes para tener mayor aceptación entre la gente. Por estos maliciosos y taimados métodos, tuvieron éxito en desviar a un gran número de personas comunes ignorantes.

2. La segunda secta de incrédulos es el “Qadianismo”. El impostor Ghulam Ahmad, quien se arrogó a sí mismo ser profeta, inventó esta doctrina de perdición en la India, y llamó a las multitudes a creer en él. Ghulam Ahmad dio una falsa opinión legal de que el deber religioso de luchar contra los enemigos del Islam (Yihad), había sido abrogado y llamó a la gente a rendirse y cooperar con las imperialistas autoridades Británicas en la India. Con este método consiguió el apoyo financiero de las autoridades británicas. Ghulam

Ahmad se esforzó para falsificar y destruir el Islam. Imprimió sus libros “Tasdiq Brahin Ahmadiyah”, “Triyak Al-Qulub” etc., y tuvo éxito en desviar a muchos grupos en la India. Murió en el 1908 y lo sucedió Al-Hakim Nour Al-Din. Incluso en la actualidad sus descendientes se llaman a sí mismos “Califas” del fundador de esta secta.

3. La tercera secta es la “Baha'iah” que se formó en el siglo XIX por un shíita persa llamado Muhámmad Ali Shirazi. Este incrédulo se arrogó a sí mismo ser el Mahdi, luego pretendió que Dios encarnó en él. Negó la creencia en la resurrección, la rendición de cuentas, el Paraíso y el Fuego del Infierno. Finalmente negó que Muhámmad fuera el último Profeta y rechazó la creencia en los pilares del Islam.

Luego de su muerte, su ministro Baha lo reemplazó y la secta tomó su nombre del nombre del ministro.

Entre las sectas que se desviaron del camino correcto del Islam, y es la más numerosa, a pesar de que ellos dicen ser musulmanes, oran, ayunan y hacen la peregrinación, ellos afirman que el ángel Gabriel (la paz sea con él) fue deshonesto al llevar el Mensaje de la “Revelación” al Profeta Muhámmad (la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él) ya que éste estaba originalmente dirigido para Ali (Que Al-láh esté complacido con él).

Una de sus mayores calumnias es su aseveración de que el Corán que tenemos hoy ha sido tergiversado, que han habido tanto adiciones como omisiones en él.

Ellos maldicen a los mejores musulmanes luego del Profeta Muhámmad (la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él), Abu Bakr y Umar (que Al-láh esté complacido con ellos). Ellos también maldijeron a Aisha, la esposa del Profeta, que Al-láh esté complacido con ella.

Los miembros de esta secta han exagerado el amor y el engrandecimiento de Alí, sus hijos, sus nietos, su esposa Fátima y su

madre Jadiyah a tal punto que los han asociado a Al-láh al implorarles por asistencia y socorro, y creer que están exentos del error y que la posición de ellos ante Al-láh es superior a la de los Profetas, que la paz sea con todos ellos.

Debe saberse que Ali, que Al-láh esté complacido con él, y sus hijos son inocentes de los que estas personas afirman.

Los musulmanes del mundo deben saber que estas sectas y otros enemigos del Islam cooperan y se esfuerzan fuertemente para destruir el Islam. La mejor guía para el musulmán es el Corán y las tradiciones proféticas. El verdadero musulmán que pondere el Corán y las tradiciones Proféticas nunca estará perdido y obtendrá la dicha eterna y la felicidad en el Más Allá.

Un llamado a la salvación

Este es un llamado a cada persona sabia y razonable que quiere librarse a sí mismo del tormento del Fuego del Infierno en el Más Allá, así como del tormento de la tumba luego de la muerte.

Estimado Lector:

Apresúrate a rescatarte a ti mismo y a ganar la salvación. Cree que Al-láh es tu Dios y que no hay dios sino Al-láh y cree que Muhámmad es Su Siervo y Mensajero. Aférrate al Islam, haz la oración, paga el Zakat, haz la peregrinación a la Casa de Al-láh si tienes los medios para hacerlo. Declara abiertamente que eres un musulmán, es decir, alguien que se entrega y somete a Al-láh.

Te juro por Al-láh que no hay forma de liberación y salvación salvo el Islam. Juro por Al-láh que es el único Dios que la religión del Islam es la religión de la verdad, y que Al-láh no aceptará otra religión de nadie.

Pongo a Al-láh, Sus ángeles y a toda su creación como testigos de mi testimonio de que no hay dios sino Al-láh y que Muhámmad es el Mensajero de Al-láh, y que el Islam es la verdadera religión.

Le pido a Al-láh que me bendiga y me haga morir como un verdadero musulmán para que pueda vivir en el paraíso en compañía de nuestro amado Profeta Muhámmad y todos los Profetas de Al-láh.

Que Al-láh haga útil este libro para todos aquellos que lo lean.

Que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con nuestro Profeta Muhámmad y sus compañeros.

Toda la alabanza pertenece a Al-láh, el Señor de los mundos.